

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.128 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, miércoles 22 de agosto de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

LABAYRU ES JEFE DE ESTADO MAYOR

Reemplaza en ese cargo al Gral. Túrolo. Reclamación del Gral. Elizondo por el discurso de Alsogaray

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El general Bernardino Labayrú, nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército, en reemplazo del general Carlos Túrolo, concurrió esta mañana a la Secretaría de Guerra.

Se ha sabido que el general Labayrú recibió el ofrecimiento y aceptó el mismo en una entrevista realizada anoche en su domicilio particular, al que concurrió el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia. También se hicieron presentes en la casa del alto jefe varios oficiales superiores, quienes le habrían expresado su adhesión para que aceptara hacerse cargo de la jefatura del Estado Mayor.

Trascendió que el general Labayrú antes de aceptar el ofrecimiento habría hecho una serie de sugestiones con respecto a la conducción militar y también acerca de la conducción general del país.

El decreto por el cual se designa al general Labayrú jefe del Estado Mayor del Ejército, dispone también el reintegro del mismo al servicio activo, pues hasta ese momento se encontraba en situación de retiro.

Reuniones en Salta

Mientras tanto se ha sabido que en Salta, ante la actitud asumida por el general Federico Toranzo Montero, un grupo de oficiales habría solicitado su relevo.

Trascendió que ayer hubo una reunión en el domicilio particular del coronel Montiel Forzano, en Salta, de la que participaron los mayores Vivando y Olguín y los tenientes coroneles Rodríguez y Orué Zavala, quienes habrían hablado sobre pedido de relevo y cambio de destino.

Trascendió que se había ordenado el traslado a la capital federal del teniente coronel Rodríguez, jefe de artillería con asiento en Salta, y del subjefe del mismo cuerpo. Ambos serían traídos a la metrópoli por el mayor Noraves y dos capitanes.

Se harán nuevas designaciones

Ha trascendido que se designaría jefe del comando del Cuerpo de Ejército 4º con asiento en Salta, en reemplazo del general Federico Toranzo Montero.

El general Carlos Jorge Rosas, a su vez, sería designado comandante del Cuerpo de Ejército 2º en lugar del general Ernesto Víctor Cordes, que ha pedido su retiro.

Por otra parte, el general Franklin Rawson sería nombrado comandante del Cuerpo de Caballería con retención de su actual función de director de la Gendarmería Nacional. Asimismo, se dice que esta última será integrada como un nuevo cuerpo al Ejército y, en consecuencia, podría ser factible que el general Rawson mantenga ambos cargos.

En esferas militares se dice que podría traer algunas consecuencias, aunque no de fondo, el arresto que se habría dispuesto por 15 días a oficiales de la Escuela Superior de Guerra y el relevo de los jefes de cursos del instituto, que serían enviados a otros destinos.

Los citados oficiales son los que desconocieron la autoridad del general Túrolo en el momento que los reunió al asumir el cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército.

UNA CUESTIÓN EN LA AERONÁUTICA

A todo esto trascendió que en los últimos días habrían realizado reuniones jefes y oficiales de jerarquía de la Aeronáutica que no estarían de acuerdo con la conducción que actualmente impone a ella su titular, brigadier Rojas Silveyra. No obstante, en los mismos círculos se dijo que ya habría sido superada la cuestión. Se ha sabido que un oficial superior estaría visitando las guarniciones del interior y que actualmente se encontraría en Córdoba.

Reclamación del Gral. Elizondo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Trascendió hoy al mediodía que el comandante de la Primera División Motorizada, general [illegible] Elizondo, habría hecho una presentación ante la Secretaría de Guerra a raíz de las recientes declaraciones del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, por radio y televisión.

Se añade que el general [illegible] solicita la intervención de esa secretaría de Estado por lo que calificaría de "insólitas declaraciones del ministro de Economía. Agrega el citado jefe militar que dicho discurso afecta el honor del general Federico Toranzo Montero. En la misma fuente se indicó que en las esferas castrenses se está realizando un análisis de dicho discurso para adoptar una actitud definitiva.

Por otra parte, se ha tenido conocimiento de que el general Federico Toranzo Montero dijo en Jujuy que el discurso del Ing. Alsogaray hizo mal a la institución y al país.

Túrolo habría rechazado un ofrecimiento

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se dijo esta mañana que el ex jefe del Estado Mayor del Ejército, general Carlos A. Túrolo, habría rechazado el ofrecimiento que se le hiciera de desempeñarse como agregado militar en la embajada argentina en los Estados Unidos. Dicho ofrecimiento habría sido formulado por el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, y el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Lorio.

El nuevo titular del Estado Mayor asumió esta tarde

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército, general Bernardino N. Labayrú, asumió sus funciones en una ceremonia realizada en la Secretaría de Guerra esta tarde a las 16.15. El general Labayrú dijo que "lograr la cohesión del Ejército es la aspiración de un buen soldado, así como despertar en los cuadros una profunda fe en la institución". El nuevo jefe del Estado Mayor, que reemplazó en sus funciones al general Carlos Túrolo, al término de la ceremonia recibió el saludo de los jefes y oficiales del Estado Mayor.

Declaración del Gral. Cornejo Saravia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Después de su entrevista con el presidente Guido, a quien visitó para hacerle firmar los decretos por los cuales se reintegra al servicio activo y se lo nombra jefe del Estado mayor del Ejército al general Bernardino Labayrú, el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, mantuvo el siguiente diálogo con los representantes de la prensa:

Periodista: "Hay versiones en el sentido de que el discurso del Ing. Alsogaray — me refiero al del día lunes último— ha caído mal en algunos sectores del Ejército".

Cornejo Saravia: "Ustedes son muy vivos; búsquenlo por otro lado".

Toranzo Montero viajó a Tartagal

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se supo a mediodía que el general Federico Toranzo Montero se trasladó hoy a Tartagal, donde mantendrá conversaciones con jefes del Ejército allí destinados, y que mañana viajará a Jujuy con el mismo propósito.

Desmentido de Toranzo Montero

SALTA, 22 (UPI). — Al regresar de su corta visita a San Salvador de Jujuy, donde conversó con los jefes del 8o. Ejército, el general Federico Toranzo Montero desautorizó a los periodistas las versiones que le atribuían haber solicitado su retiro del Ejército y su designación para un cargo en el servicio exterior de la Nación.

El citado jefe militar dijo que se ha puesto en manos del secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, y del comandante en jefe del Ejér-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

PROSIGUE LA SUSCRIPCIÓN DEL EMPRÉSTITO 9 DE JULIO

SE HAN ENTREGADO TITULOS POR MÁS DE DOS MIL MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Al entrar en el tercer día de la suscripción del Empréstito 9 de Julio, aunque no hay cifras oficiales, se habían entregado títulos por más de dos mil millones de pesos. Esa suma, sin tener en cuenta las suscripciones que harán los bancos privados, ni las solicitadas directamente al Ministerio de Economía, ni las pedidas a la comisión organizadora del empréstito.

Entre tanto, las instituciones financieras continúan exhortando a que se apoye la iniciativa del Ministerio de Economía. De esa manera, en las últimas horas, han habido llamamientos de la Bolsa de Comercio de Rosario, de la Sociedad Rural de esa ciudad y de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires. A esto debe agregarse las actitudes de empresas privadas que de "motu proprio" han resuelto suscribirse, como así también sus personales.

Los sectores allegados al Ministerio de Economía consideran que los últimos acontecimientos militares han retraído un poco al público en su propósito de suscribirse. El propio subsecretario de Economía, Dr. Angel Prece, dijo anoche que "hace quince días atrás, hubiese tenido pleno éxito, pues ahora las cosas están un poco difícil".

No obstante, en los bancos se ha observado en estos tres días que lleva la suscripción la afluencia de particulares interesados en suscribirse. En cambio no parece tener eco muy favorable la proyectada suscripción como medio de pago en los sueldos atrasados del personal de la administración pública. La reacción, en general, es que no aceptarían los empleados una suscripción de esa forma. No creen que con los bonos pueda girarse en la economía del hogar.

No obstante, existe una variante que bien podría tener el mismo resultado para los objetivos del empréstito: la suscripción de los empleados públicos —de un mes de sueldo— pero en cuotas. O sea que el empleado reciba la mayor parte de su sueldo en efectivo y un porcentaje en bonos del empréstito.

El ministro de Educación, Dr. Sussini, ya ha dicho que no se impondrá por la fuerza a los docentes el cobro del sueldo atrasado de julio con títulos del empréstito. Y otro tanto ha ocurrido en otras reparticiones. Por eso, funcionarios del Ministerio de Economía creen que la referida variante podría contribuir al éxito del empréstito.

Entre tanto la campaña de difusión en favor de la suscripción se acentúa a medida que pasan los días, de manera especial por intermedio de la televisión, con proyecciones de la gente común, reportada en cualquier lugar del país. A través de esa publicidad, había una acentuación de parte de la gente con respecto al empréstito que [illegible] para la estabilización económica del país.

El ministro de Economía, Ing. Alsogaray, para los observadores, parece haber jugado su prestigio personal en este empréstito. De allí que haya dado a entender el lunes por la noche, en su disertación por radio y TV, que si el empréstito fracasa, renunciaría.

Declararon un paro hoy los telegrafistas

Reclaman el pago de sus haberes

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El personal de telegrafistas, radiotelegrafistas y afines del Correo Central, se declaró esta mañana en huelga en señal de protesta por no haber cobrado aún los haberes del corriente mes, y a las 11.10 abandonó sus tareas.

Previamente, los nombrados celebraron una reunión con los miembros de la comisión ejecutiva de AATRA, entidad gremial que los nuclea, resolviendo consultar a las autoridades pertinentes para saber en qué fecha se abonarían aquellos haberes. Al responderle el director nacional de Correos y Telecomunicaciones que la subsecretaría no había dispuesto aún la fecha sobre el particular, aquéllos optaron por abandonar su puesto, declarándose en huelga.

Se señala que los aludidos trabajadores pertenecen al segundo turno del día.

Un monumento al general San Martín inaugurarán el 26

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se anunció oficialmente que el próximo domingo será inaugurado en la ciudad de San Francisco, Córdoba, el monumento al general San Martín.

La obra ha sido dirigida por la comisión pro - monumento que preside el coronel Juan López.

ENTREVISTÓSE CON EL CANCILLER EL Dr. R. ALEMANN

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. Roberto Alemann, conversó a mediodía con el canciller Bonifacio del Carril y al retirarse del Palacio San Martín dijo que había sido una visita de rutina para informar sobre aspectos de la gestión que cumple en el país del norte.

Ante la insistencia de los periodistas por saber qué actitud asumiría Estados Unidos con respecto a la Argentina, manifestó que aquel país ayudará al nuestro "pero [illegible] todo dependerá de nosotros".

UNA ACUSACIÓN SIRIA TRATARÁ LA LIGA ÁRABE

SHTOURA, (Líbano), 22 (UPI). — La Liga Arabe se reunirá hoy en esta ciudad para tomar conocimiento de la acusación siria de que la República Arabe Unida (Egipto) ha intervenido en los asuntos internos de su antigua asociada.

Rumores no confirmados que circulan aquí señalan que Siria, Arabia Saudita y Jordania, podrían abandonar la Liga Arabe si este organismo no condena a Egipto por su supuesta presión sobre Siria.

La reunión de hoy podría ser una de las más vitales realizadas por la Liga en sus 17 años de historia.

Sobrevivieron 88 pasajeros del avión brasileño

Hizo declaraciones el piloto Lacerda

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — Las autoridades sostienen que 88 de las [illegible] personas que se hallaban a bordo del avión de la Panair do Brasil que se precipitó el lunes en aguas de la bahía de Guanabara, han sobrevivido y la mayor parte de ellas con sólo heridas leves.

Quince de los [illegible] pasajeros y once tripulantes del cuatrimotor DC - 8 resultaron muertos. Otros de los pasajeros, un libanés llamado Naguib Avar, se considera desaparecido.

Entre los muertos hay 8 brasileños, dos rusos, dos paraguayos, un portugués, una mujer británica y otra persona, que se supone de nacionalidad argentina, pues subió al avión en Buenos Aires.

El fuselaje del aparato flotó durante veinte minutos hundiéndose después en las profundas aguas de la bahía. Ese período de tiempo permitió a los ochenta y ocho sobrevivientes escapar del aparato.

El combustible encendido de los motores del avión flotaba y se extendía sobre las aguas aumentando el peligro para los sobrevivientes. Las bombas de incendio desde tierra lucharon contra el fuego ayudando a los buques - bombas a dominar las llamas.

El piloto Renato Lacerda declaró que mientras corría por la pista casi a la velocidad necesaria para el despegue notó que algo andaba mal en los mandos del aparato.

Ante la orden de Lacerda, el copiloto Américo Vieira aplicó violentamente los frenos y puso los motores en marcha atrás, pero en ese momento el avión había alcanzado la velocidad de 340 kilómetros por hora y era demasiado tarde para detenerlo.

Una nube de gases altamente inflamables se desprendió de los motores al ser colocados en marcha atrás y esto fue tal vez la causa del incendio que estalló cuando el aparato chocó contra un muro que se levanta en el extremo de la pista, para caer luego en las aguas de la bahía.

Fueron hospitalizados setenta y siete sobrevivientes en las horas que siguieron al accidente, pero 51 de ellos sólo requirieron primeros auxilios. Veinticuatro de los heridos se hallaban anoche internados aún en diversos hospitales.

Llegarán a Lima miembros del Cuerpo de Paz de la Unión

LIMA, 22 (UPI). — Los primeros voluntarios del "Cuerpo de paz" que auspicia el presidente Kennedy llegarán al Perú el próximo 10 de setiembre, e inmediatamente se trasladarán a la ciudad sureña de Arequipa.

El anuncio fue hecho por el cónsul de Estados Unidos en Arequipa, Nicholas Mc Causland. Este dijo que el primer grupo estará integrado por 27 voluntarios especialistas en construcción de viviendas.

Se encuentra grave el espía Robert Soblen

Fue llevado a la sala del tribunal

LONDRES, 22 (UPI). — El espía convicto Robert A. Soblen, quejándose de "grandes dolores", fue llevado hoy a una habitación contigua a la sala del tribunal donde se ventila su pedido de que Gran Bretaña no lo deporte a los Estados Unidos.

El psiquiatra, de 61 años de edad, que está enfermo de leucemia (cáncer de la sangre), manifestó sentirse mal a la media hora de iniciada la audiencia.

El abogado y dos guardias escoltaron a Soblen a una habitación contigua mientras la audiencia proseguía ante el juez John F. Stephenson.

"Tiene grandes dolores — dijo el abogado a los periodistas— está recostado y se le han dado sedantes".

Soblen volvió a la sala del tribunal después de una ausencia de media hora.

FUERTES SISMOS HUBO EN ITALIA

Se registraron 12 muertos y más de 200 heridos. Los daños son cuantiosos en la zona meridional. Ayuda a damnificados

NAPOLES, 22 (UPI). *(Por William F. Sunderland).* — Muertes y daños materiales son el saldo de los 14 temblores de tierra que sacudieron anoche y esta mañana, esta ciudad y las zonas adyacentes en el sur de Italia.

Hasta el momento, los movimientos sísmicos causaron 12 muertos y más de 200 heridos, además del consiguiente pánico en la región.

Poblaciones enteras, inclusive enfermos internados en hospitales, huyeron hacia el campo para escapar del derrumbamiento de paredes y edificios.

El temblor de mayor fuerza ocurrió anoche a las 19 y 9 horas. En los sismógrafos fue registrado con una intensidad de seis a siete grados en la escala de Mercalli.

El último movimiento ocurrió esta mañana a las 7.25 y causó daños materiales en varias casas.

La región afectada se encuentra al sudeste de Nápoles y abarca una extensión de unos 350 kilómetros de largo y 170 kilómetros de ancho, a lo largo de la península de Bari.

El epicentro fue calculado en las inmediaciones de Avellino y Ariani Irpino, a unos 55 kilómetros de Nápoles. Toda la zona está habitada por gente pobre y no es considerada centro de turismo.

La costa de Amalfi, que incluye Ravello, Amalfi, Positano y Sorrento, está repleta de turistas y en general no hubo pánico ni daños materiales.

En Ravello está pasando sus vacaciones la señora Jacqueline Kennedy, esposa del presidente de Estados Unidos. Trascendió que se envió un telegrama a la Casa Blanca, en Washington, para informar al jefe de Estado, que la primera dama norteamericana, se encuentra bien y que no interrumpirá sus vacaciones.

Todas las víctimas de los temblores son italianas. La policía calcula que más de medio millón de personas abandonaron su hogar ayer y pasaron la noche al aire libre, junto a los caminos, en el suelo, en sillas y sobre colchones. Muchas de ellas comenzaron hoy a regresar a su domicilio, con temor sin embargo, de que los temblores se repitan.

Se informó que la mayoría de las víctimas fatales se produjeron a consecuencia de síncopes, y no por efecto de los derrumbamientos.

En hospitales y prisiones hubo escenas de pánico. En la cárcel Reale, de Poggio, los prisioneros obligaron a los guardias a sacarlos de las celdas y conducirlos al patio.

Los terremotos han causado, a través de la historia, centenares de miles de víctimas en Italia, y el temor principal de las autoridades es que el pánico se apodere de las poblaciones.

En Terni

TERNI, 22 (UPI). — Los atemorizados habitantes de este pueblo montañés del norte de Roma, pasaron la tercera noche consecutiva en el campo, a raíz de que 31 movimientos sísmicos en tres días hicieron temblar casas y edificios públicos.

Los sismos han sido de poca intensidad y no se tienen noticias de víctimas, según la policía.

LA SITUACIÓN EN AVELLINO

AVELLINO (Italia), 22 (UPI). — Con excepción de los terremotos, nunca ocurre nada en esta somnolienta población de [illegible] habitantes.

Antes de los dos temblores de tierra de anoche, Avellino, la mayor población de esta zona italiana, enclavada a 350 metros de altitud, y las aldeas vecinas, eran unos tranquilos y oscuros lugares, asientos de miseria en las colinas del sudeste de Nápoles a donde pocas veces llegan los extraños.

Unos 50 kilómetros al sur está la bella costa de Amalfi, una de las grandes atracciones turísticas de Italia.

Sin embargo, a esta zona nunca llegan los turistas; de acercarse, no hacen más que pasar de largo, lo más rápidamente que pueden.

Avellino no puede considerarse un pueblo rural típico de Italia. Devastado por un terremoto en 1930, fue reconstruido y asumió un carácter mucho más moderno que el de la mayoría de las aldeas de los alrededores. Acaso por esa precisa razón sea la localidad menos interesante de todas las de la región.

Entre los muertos y heridos, víctimas de los dos terremotos de ayer, no se cuenta ningún turista extranjero.

La mayoría de las víctimas son campesinos italianos, gentes que llevan una primitiva existencia de reclusos, aislados de todo contacto con el mundo moderno.

En lugar de automóviles, viajan en burros, y cultivan las áridas laderas rocosas de los montes con aperos de labranza que no han cambiado a lo largo de los siglos. Desde luego, esta desolada región carece de industria alguna.

El vecino Ariano Irpino es algo más atractivo que Avellino, por estar enclavado en la cima de un cerro coronado por un castillo en ruinas.

Pero el derruido castillo es lo único que puede interesar a un turista que se aventure a viajar por aquí. La región no tiene mucho más que ofrecerle, salvo las cicatrices de anteriores terremotos.

EN 15 HORAS SE HAN REGISTRADO 14 TEMBLORES

ROMA 22 (UPI). — La región meridional de Italia fue conmovida por 14 temblores de tierra en un período de 15 horas, anunció hoy el Instituto Geofísico de la Universidad de Roma.

El profesor Guido Pannocchia, del instituto, declaró que el primer temblor, de muy reducida intensidad, ocurrió ayer a las 16.56 horas. El último fue registrado hoy a las 7.25.

El más intenso se registró ayer a las 19.09, con una marca de seis en la escala Mercalli, que oscila entre uno y diez.

Pannocchia agregó que varios de los otros también fueron "bastante fuertes" pero no pudieron ser registrados debido a que la serie de violentas sacudidas rompió los instrumentos.

"Aún no pudo ser determinada la causa de los temblores —dijo el profesor— debido a que no se han recibido informaciones completas de las zonas afectadas. Es imposible predecir si habrá nuevos movimientos sísmicos en la región meridional del país".

Ayuda del Vaticano

CASTEL GANDOLFO, 22 (UPI). — El Papa Juan XXIII ordenó hoy a la obra pontificia de asistencia, que proporcione auxilios inmediatos a las víctimas de los terremotos del sur de Italia.

El Papa envió también su bendición apostólica y paternal consuelo a los heridos y familiares de las víctimas.

El Pontífice comunicó su preocupación por lo ocurrido en mensajes que envió al cardenal Alfonso Castaldo, arzobispo de Nápoles, y a prelados de las diversas localidades alcanzadas por los terremotos.

La noticia de lo ocurrido fue comunicada al Papa anoche, en su residencia estival de Castel Gandolfo.

OTRO ENSAYO NUCLEAR HIZO HOY EL SOVIET

UPPSALA (Suecia), 22 (UPI). — La Unión Soviética hizo estallar hoy una bomba nuclear de nueve megatones en la zona de pruebas de Nueva Zembla a las 10.1 de la mañana. El anuncio fue hecho hoy por el Instituto Sismológico de la Universidad de Uppsala.

Extensión de una zona radiactiva

BOULDER, (Colorado), 22 (UPI). — Un especialista norteamericano declaró que una reciente explosión nuclear norteamericana a gran altura puede haber provocado la formación de un nuevo "cinturón radiactivo" en torno a la Tierra, similar a los "cinturones Van Allen", según comprobaciones hechas en laboratorios norteamericanos y en el Perú.

El Dr. James Warwick, del observatorio de gran altura del Centro Nacional de Investigaciones Atmosféricas, señaló que el nuevo "cinturón" se encuentra dispuesto en el espacio en forma que pasa cerca de la isla Johnston, en el Pacífico, donde el 9 de julio último Estados Unidos provocó una explosión nuclear a gran altura. Dijo también que el fenómeno presenta el mismo tipo de "electrones de alta energía" que los "cinturones" Van Allen.

Agregó que no podía opinar si el nuevo "cinturón" presentará peligros para los vuelos espaciales tripulados o impondrá una demora en el programa norteamericano "Mercury" sobre la especialidad, señalando que hay otros científicos calificados para hablar del problema.

"Los datos disponibles —agregó— indican que el cinturón apareció inmediatamente después de la explosión del 9 de julio sobre la isla Johnston. Nuestros datos son recibidos mensualmente de dos estaciones en el Pacífico y los vi por primera vez la semana última".

Warwick señaló que, "sin embargo, observaciones sobre efectos similares a los que percibimos nosotros fueron recibidas de la estación de la Oficina Nacional de Medidas en el Perú y tengo entendido que allí las descubrieron en julio, antes que nosotros".

Precisó seguidamente que el nuevo "cinturón" se encuentra muy cerca del borde inferior del "cinturón Van Allen" interno y que su duración podía fluctuar entre varios meses y hasta cinco años.

Tras revelar que el fenómeno fue descubierto por la emisión de señales de radiofrecuencia, afirmó: "El nuevo cinturón ocupa un espacio muy restringido y próximo al Ecuador geomagnético, cuyo plano señala un ángulo de alrededor de 11 grados con el Ecuador geográfico y lo cruza aproximadamente en la región de la isla Johnston".

Expresó también que las señales fueron recibidas de las estaciones en Baguio, cerca de Manila, la capital filipina, y Honolulú.

"Lo significativo —concluyó diciendo —es que nuestra estación en Baguio está a una latitud geomagnética muy inferior a la de Honolulú, de manera que observamos en la primera una intensificación mucho mayor de las señales. Este cinturón radiactivo está formado por electrones de mucha energía, muy similares a los del cinturón Van Allen".

Una nueva huelga han iniciado hoy los mineros asturianos

DESOYERON UNA EXHORTACIÓN OFICIAL PARA EL ARREGLO DEL CONFLICTO

MADRID, 22 (UPI). — El total de mineros en huelga en toda España aumentó a 4 mil, a pesar de la advertencia del ministro de Trabajo, Jesús Romeo Gorría, de que no se obligará a hacer nuevas concesiones a los obreros.

Las huelgas comenzaron el sábado último cuando los mineros abandonaron sus tareas en cuatro establecimientos cerca de Oviedo, en el corazón de la región carbonífera española, después que los empleadores se negaron rotundamente a aceptar la semana de 5 días de trabajo. Ayer el paro se extendió a otras cinco minas.

En un discurso pronunciado por radio, el ministro Gorría dijo que son "indispensables" las negociaciones por las vías normales del gobierno para la solución de los problemas laborales.

Aparentemente los mineros asturianos ignoraron hoy el mecanismo del gobierno para arreglar las disputas obreras.

Fue precisamente en Asturias donde en el mes de abril último comenzó una ola de huelgas que se extendió por toda España dejando inactivos a 150 mil mineros y obreros industriales, y enfrentando al régimen del generalísimo Francisco Franco, con la peor crisis obrera de su historia.

Las huelgas de la primavera pasada fueron resueltas después que el gobierno restringió algunos derechos civiles y concedió, en muchas zonas, aumentos de salarios a los trabajadores en huelga.

El lunes, el número de obreros en huelga era de mil 300. Ayer se les unieron otros 2.700, a pesar de que las huelgas son aún técnicamente ilegales en España.

En círculos oficiales se decía ayer que "un cálculo extraoficial señala que las huelgas en las minas asturianas afectan a unos 4 mil obreros, en nueve minas".

La información suministrada por el gobierno, representa un nuevo encaramiento de aquél ante la situación planteada por las huelgas. Hasta la reorganización del gabinete, a comienzos de julio último, el Ministerio de Información impedía en todo lo posible la difusión de las noticias respecto a los conflictos obreros.

La agencia de noticias Cifra indicó que algunos de los mineros habían abandonado su trabajo como expresión de protesta por el tratamiento injusto que, en su opinión, se daba a algunos de sus colegas. Otros exigían la semana de cinco días de trabajo.

No hay indicio alguno de cuál es la organización, si es que en realidad existe, que está detrás de estas huelgas. Pero la región de Asturias es desde hace mucho tiempo un lugar dificultoso para las autoridades españolas. El mismo Franco aplastó en esa provincia una serie de disturbios que se produjeron antes de la guerra civil, cuando era un oficial del ejército al servicio de la república española.

Atentóse contra Charles De Gaulle

PARIS, 22 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, salió ileso en un atentado cometido esta noche contra su vida, en circunstancias en que se aprestaba a salir de París rumbo a su residencia de campo.

Atacaron a los guerrilleros en Vietnam del Sur

BAC LIEU (Vietnam), 22 (UPI). — Los paracaidistas leales dieron muerte a más de 200 guerrilleros comunistas durante el día de ayer en la más grande victoria de las tropas gubernamentales en su guerra contra los comunistas.

En círculos militares se dijo que las bajas del gobierno fueron "ligeras". Siete paracaidistas resultaron muertos y catorce heridos.

Los oficiales del cuartel general del tercer cuerpo de ejército en Vietnam del sur, dijeron que las bajas causadas al enemigo en batalla de ocho horas disputada ayer aumenta el total de pérdidas de los comunistas en la ofensiva de esta semana a 327 muertos.

No se suministró información alguna respecto a los prisioneros tomados en la batalla de ayer, pero en combates anteriores se había anunciado la captura de 177 comunistas.

EN FRANCIA SE REPRIMIRA EL TERRORISMO

PARIS, 22 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle convocó hoy a su gabinete a sesión especial que considerará las medidas necesarias para aplastar la ola de creciente terrorismo que algunos funcionarios atribuyen a la Organización del Ejército Secreto.

Los funcionarios temen que los actos de bandidaje que ocurren en Francia sean el comienzo de un movimiento de la OES destinado a hostigar al gobierno. La OES trató infructuosamente de impedir la independencia argelina mediante el terrorismo.

En círculos del gobierno se dice que, como resultado de la reunión de gabiente que se efectuará hoy, las Cortes francesas podrían recibir la orden de acelerar los juicios a los terroristas.

Algunos círculos informados creen que la ola de asaltos y robos de armas, que han ocurrido principalmente en París y el mediodía de Francia, está destinada a suministrar dinero y armas a las nuevas actividades antidegaullistas de la OES.

El ministro de Justicia, Jean Foyer, se reunió con funcionarios policiales y judiciales en una conferencia de emergencia en la que se discutió la ola de crímenes y la manera de ponerle coto.

"Estos recientes robos de armas parecen tener otro objetivo que el de proporcionar armas a los que tienen el propósito de emplearlas en sus ataques y robos armados", declaró Loyer. Añadió que el número de robos a mano armada aumentó en Francia considerablemente en los últimos meses, y reveló que "las cuatro quintas partes de los agresores proceden de Africa del Norte".

Durante los primeros siete meses de este año se han registrado alrededor de 140 casos de robo a mano armada en Francia.

Restricciones aliadas a los rusos en Berlín

BERLIN, 22 (UPI). — La policía militar norteamericana se negó hoy a permitir el acceso a Berlín oeste de tres carros blindados soviéticos hasta tanto se les diese escolta del ejército de los Estados Unidos.

Los tres vehículos soviéticos finalmente cruzaron al sector occidental alrededor de las dos de la tarde, después de casi media hora de espera, escoltados por dos automóviles de la policía militar norteamericana.

Los soviéticos empezaron anoche a usar carros blindados para los relevos de la guardia de su monumento a los caídos en la guerra, ubicado en el sector oeste, a raíz de que los ómnibus que solían usar fueron durante tres noches seguidas apedreados y abollados por manifestantes berlineses occidentales.

En repetidas ocasiones los rusos se negaron a recibir escolta de los aliados occidentales o de la policía de Berlín oeste, pero el incidente de hoy demuestra que finalmente los norteamericanos se decidieron a imponerles la escolta.

Los vehículos soviéticos se detuvieron frente al mausoleo por unos pocos minutos. Policía berlineses occidentales vieron descender a unos 15 soldados, y subir a los relevados. A continuación los carros blindados se dirigieron al cruce de la Friedrichstrasse.

Rusia abolió un cargo en Berlín

MOSCU, 22 (UPI). — El Ministerio de Defensa abolió hoy el cargo de comandante militar soviético en Berlín, según anunció la agencia noticiosa oficial "Tass".

El anuncio dice que las funciones del comandante en Berlín —entre las que se cuenta la supervisión del acceso occidental a esa ciudad —serán ahora ejercidas por el comandante del ejército soviético en Alemania oriental, al menos provisionalmente.

Declaración británica

LONDRES, 22 (UPI). — Gran Bretaña indicó esta noche en términos inconfundibles que está resuelta, con las potencias aliadas, a mantener los derechos occidentales en Berlín, independientemente de la decisión unilateral soviética de abolir el cargo de comandante soviético en la ciudad.

A menos de dos horas del sorpresivo anuncio ruso, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, declaró:

"Los derechos occidentales en Berlín, incluso los de acceso, de ninguna manera están afectados. Tampoco queda alterado el sistema cuatripartito que rige en la ciudad. Por nuestra parte, estamos resueltos a mantener nuestros derechos".

El anuncio soviético tomó por sorpresa a las autoridades británicas. Tuvo lugar precisamente cuando las tres grandes potencias preparaban una nueva exhortación al Kremlin para que se reunieran los cuatro comandantes en Berlín, con el fin de discutir la adopción de medidas que pusieran término a los peligrosos incidentes.

Denuncióse que llegaron a Cuba tropas soviéticas

La presentación de exilados cubanos

WASHINGTON, 22 (UPI). — Un vocero de los exilados cubanos denunció la presencia de tropas comunistas rusas, checas y chinas en Cuba, en un telegrama al secretario general de la Organización de los Estados Americanos.

La denuncia fue efectuada por Carlos Piad, que dijo actuar en representación del Consejo Revolucionario Cubano dirigido por José Miró Cardona y Manuel Antonio de Varona, en un telegrama al secretario general de la OEA, José Mora.

"Con el aval que me da ser uno de los pocos cubanos que denunciara a Castro como comunista en 1957 y 1958", dijo Piad, "denuncio ante la organización que usted dignamente preside, la presencia en suelo cubano de tropas rusas, checas y chinas".

Dijo además que la presencia de las tropas comunistas "Constituye una intervención extracontinental en nuestro hemisferio, violando la carta de la OEA y el Tratado de Río de Janeiro, lo cual constituye un extraordinario peligro para el continente americano".

Funcionarios de los Estados Unidos habían informado de la llegada a Cuba, la semana pasada, de 15 buques soviéticos, entre ellos cinco barcos de pasajeros, pero manifestaron que dudaban que hubieran traído tropas del bloque soviético.

Piad se ha desempeñado como representante de grupos de exilados cubanos contrarios tanto a Fidel Castro como al ex dictador Fulgencio Batista.

Falleció el diputado uruguayo L. Cersosino

MONTEVIDEO, 22 (UPI). — Falleció en ésta el diputado batllista, Lisandro Cersosino. El deceso se produjo a consecuencia de un síncope cardíaco.

El extinto había tenido una larga actuación en la vida nacional, habiendo sido en oportunidad de la presidencia del Sr. Luis Batlle Berres, ministro de Salud Pública.

EL CONFLICTO PLANTEADO EN LOS MATUTINOS DE Bs. AIRES

LAS EMPRESAS ACATARON LA INTIMACIÓN DEL M. DE TRABAJO.- POSICIÓN DE GRÁFICOS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Con un ejemplar de ocho páginas reapareció el diario "La Prensa". En cambio no lo hicieron aún "La Nación", "Clarín" y "El Mundo" al no acatar los trabajadores gráficos la intimación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que normalizaran sus tareas a partir de las 20 de anoche. Las empresas, por su parte, acataron aquella resolución en lo que respecta a ellas y abrieron las puertas de sus respectivos talleres, pero la ausencia de los obreros gráficos fue total, circunstancia ésta que determina un desacato a la disposición del mencionado ministerio.

La Federación Gráfica Bonaerense, que nuclea a aquellos trabajadores, realizó anoche una asamblea, resolviendo que los personales de los cuatro matutinos con los cuales mantienen un conflicto, vuelvan al trabajo hoy a las 14, pero con la indicación de que deberán llevar a cabo paros de una hora por turno.

Asimismo, se dispuso ratificar el rechazo del aumento de sueldos propuesto oportunamente por las aludidas empresas.

Se señala que la actitud de dichos trabajadores constituiría otro acto de rebeldía, por cuanto la disposición del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social conminó a los gráficos a retornar a sus tareas en forma normal.

"La Prensa", en su reducida edición de hoy, destaca en primera plana los pormenores de la situación que se ha creado en los diarios de la mañana agrupados en ADIM y transcribe la resolución del director general de Relaciones del Trabajo, cuya parte resolutiva, expresa:

"Art. 1o.) Encuadrar el conflicto suscitado entre las empresas editoras de los diarios "Clarín", "El Mundo", "La Prensa" y "La Nación" y su personal gráfico, dentro de los plazos previstos en la ley 14.786, durante cuyos términos deberán las partes abstenerse de recurrir a las medida de acción directa, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones a que hubiere lugar.

"2o.) Intimar a la Federación Gráfica Bonaerense a que se disponga la normal reanudación de las tareas del personal gráfico de las empresas editoras de los diarios "Clarín", "El Mundo", "La Prensa" y "La Nación" y a éstos a trabajar en su forma habitual a partir de las 20 del día 21 del corriente.

"3o.) Intimar a las empresas editoras de los diarios "Clarín", "El Mundo", "La Prensa" y "La Nación", a dejar sin efecto y a partir del mismo día, las suspensiones aplicadas a su personal gráfico.

"4o.) Convocar a las partes a una reunión que se señala para el día 31 del corriente a las 15".

Luego, "La Prensa" destaca la reunión de los trabajadores gráficos en la cual resolvieron volver hoy al trabajo, señalando que los mismos rechazaron una proposición particular de "Clarín" para no parcializar su postura y, finalmente, manifiesta: "Inconvenientes de carácter mecánico que deben considerarse fortuitos y que no pudieron ser corregidos a tiempo, dificultaron la impresión de nuestra edición de anteayer, limitada en el número de páginas, al igual que todas las de los días [illegible].

"Por esa causa la circulación debió ser reducida, pues los ejemplares no fueron distribuidos en las horas habituales de la mañana. Además, ayer no apareció "La Prensa" que, al ajustar así su conducta a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo en la notificación cuyo texto precede a estas líneas, dejó de imprimirse, como lo venía haciendo desde el miércoles de la semana pasada, gracias al esfuerzo de quienes colaboran con un concepto de armónica responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. De acuerdo con la citada resolución ministerial el personal gráfico debió presentarse a trabajar a las 20 horas del lunes; pero no lo hizo y tampoco se presentó ayer en ninguno de los turnos establecidos. Por esos motivos hoy reaparece el diario en las mismas condiciones de sus ediciones más recientes; y en atención a los motivos señalados con respecto al número del lunes reproducimos los editoriales, las colaboraciones y las cartas de lectores que publicamos ese día".

Declaración de la Federación Gráfica Bonaerense

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto en la asamblea realizada anoche, hoy los trabajadores gráficos de los diarios "La Prensa", "La Nación", "Clarín", y "El Mundo", se reintegraron a sus tareas, realizando un paro de una hora por turno.

Como es sabido, las mencionadas empresas, por su parte, acataron la intimación que les hiciera el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de dejar sin efecto la suspensión que habían dispuesto de dicho personal por actos de indisciplina y volvieran a su actividad normal.

En tanto, la Federación Gráfica Bonaerense, que nuclea a aquellos trabajadores, no acató la intimación ministerial.

Explicando esa actitud, la misma entidad gremial dio a conocer hoy el siguiente comunicado:

"La Federación Gráfica Bonaerense y la asamblea de los personales de "La Prensa", "La Nación", "Clarín" y "El Mundo", han resuelto no acatar la intimación del Ministerio de Trabajo por considerar a la misma ilegal, ya que el período de conciliación a que obliga la ley 14.786 ha sido ya establecido, acatando y cumpliendo de acuerdo a los términos extremos que fijan los artículos 10 y 11 de la misma.

"En efecto, con fecha 12 de julio último el director de Relaciones del Trabajo, reunió a las partes y al no encontrarse solución, dispuso la apertura desde esa fecha del período de conciliación de 15 días. Al vencerse el mismo, el día 2 de agosto del corriente año, el mencionado funcionario dictó una resolución extendiendo en cinco días más el período de conciliación, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 11 de la ley, por lo cual el día 9 de agosto, venció irremisiblemente dicho período de conciliación.

"De todo ello —agrega el comunicado— hay constancias en documentos oficiales debidamente legales. Por lo tanto la nueva intimación del ministerio es incongruente o ilegal, pues la ley, en ninguno de sus artículos, establece que pueda repetirse o ampliarse el período de conciliación. En virtud de todo ello, la asamblea de los mencionados matutinos, en medio de gran entusiasmo y por unanimidad, resolvió no parcializar el movimiento; reintegrarse en la fecha a sus tareas y mantener los paros parciales".

MEJORA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

INTENSOS TRABAJOS SE REALIZAN EN LA USINA DE DOCK SUR.- OTRAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — Debido a los intensos trabajos, que desde el mismo momento de ocurrir el siniestro en la usina eléctrica de Dock Sud realizan técnicos y obreros especializados en la materia, mejoran sensiblemente los suministros de energía a las zonas afectadas, especialmente en el Gran Buenos Aires.

Tanto es así, que el Ministerio de Economía ha resuelto dejar sin efecto la implantación del horario de once a 18 para la administración pública, la cual a partir de hoy volvió a su horario habitual, es decir de 12 y 30 a 19.30 y, además, de acuerdo a lo manifestado anoche por el subsecretario de Energía, Sr. Carlos González Torrentegui, los programas de los canales de televisión no sufrirán alteración alguna. Sin embargo, añadió el nombrado funcionario, se seguirá estudiando el comportamiento de los usuarios, quienes están reduciendo al máximo posible, el consumo de energía eléctrica.

Se anunció también que se dará a conocer una resolución oficial que contemplará la situación de los usuarios de CIAE que por su cuenta están dando corriente a otros de SEGBA afectados por el siniestro en Dock Sud. Asimismo, el secretario de Energía y Combustible, doctor Jorge Bermúdez Emparanza, señaló que había conferenciado con las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el propósito de considerar la situación en que se encuentran los menores y mujeres que trabajan en establecimientos con horario nocturno, de acuerdo con el nuevo ordenamiento.

Por su parte el ministro de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini (h.), dispuso que las direcciones generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, de Enseñanza Artística, de Educación Física y el Servicio Nacional de Enseñanza Privada, arbitren las medidas necesarias para que en los establecimientos de su dependencia se aplique a los alumnos el significado y los alcances de las recomendaciones hechas sobre consumo de energía eléctrica.

Se destaca finalmente que en una reunión celebrada en la ciudad de Quilmes, los comisionados municipales y autoridades de SEGBA, resolvieron hacer cumplir extrictamente la disposición de cierre de los comercios a las 18. También se hará respetar la resolución de reducir al máximo el consumo de electricidad.

MAÑANA LLEGARÁ A BUENOS AIRES EL Dr. JOSÉ MORA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Invitado por el gobierno argentino, llegará mañana, procedente de Montevideo, a donde regresará en el día, el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Sr. José Mora. Entrevistará al canciller, Dr. Bonifacio del Carril y probablemente también sea recibido por el presidente de la Nación, Dr. Guido.



Gira de Eisenhower. — El ex presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, acompañado por el brigadier sir James Gault, que fuera su asistente cuando era comandante de las fuerzas aliadas en Europa, ocupa un vehículo usado en las canchas de golf británicas en oportunidad de su visita a Wentworth (Surrey).

LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA OBRAS FUE ESTUDIADA

REALIZÓSE UNA REUNIÓN DE MINISTROS DE HACIENDA DE TODAS LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Consejo Federal de Inversiones celebró una asamblea extraordinaria, para considerar temas vinculados a la distribución de fondos federales para obras públicas y financiación externa.

Asistieron a la reunión los ministros de Economía y Hacienda de todas las provincias, usando de la palabra varios oradores, entre los que figuraron los titulares de Economía del Chaco y de Entre Ríos. También expusieron sus planes los delegados de Córdoba y Santa Cruz.

En cada una de las exposiciones se destacó la conveniencia de hallar una pronta solución para los problemas financieros de la Nación y de las provincias. Tras otras consideraciones, la secretaría de la asamblea resolvió redactar una expresión de anhelos, en el sentido de que los fondos provenientes del programa de "Alianza para el Progreso", sean repartidos de manera que las provincias afectadas por el subdesarrollo sean las beneficiadas. Presidió las deliberaciones del Consejo Federal de Inversiones del Dr. Fernando César Pérez. Al finalizar el acto se anunció que en el curso de la próxima semana volverán a sesionar "algunos ministros provinciales, en la sede del consejo".

Entrevista con Alsogaray

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro de Economía, acompañado por el secretario de Hacienda, Dr. Ayala, recibió a los integrantes del Consejo Federal de Inversiones. En la oportunidad el representante de la La Pampa, Dr. Fernando César Pérez solicitó al Ing. Alsogaray, que se duplicara la suma de mil doscientos millones prevista en el presupuesto nacional.

Asimismo, el citado representante provincial entregó un plan de 70 obras a realizarse en la provincia y que será girado al Consejo Nacional de Desarrollo.

El Banco Central hará una licitación de letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Banco Central informó que en las últimas horas de esta tarde se llevará a cabo la licitación de letras de tesorería de la Nación por 710 millones de pesos.

Las ofertas podrán ser a plazos comprendidos entre 15 y 360 días por montos mínimos de 50 mil pesos.

Habrá una reunión de directivos de la A. de Teledifusoras

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Para mañana está prevista una nueva reunión de los directivos de la Asociación de Teledifusores Argentinas, que nuclea a los canales privados, con el ministro de Economía, para tomar conocimiento del consumo de energía y agua de la población como paso previo para resolver si se efectúan o no cortes en los programas televisados.

En tanto, los programas seguirán emitiéndose normalmente, estimándose que de producirse algún corte debido a la señalada circunstancia, el mismo sería de solamente una hora.

Convocatoria de la Fed. Agraria a sus filiales

ROSARIO, 22. — El consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina ha convocado a las entidades afiliadas y adheridas, al 50o. congreso ordinario anual, que tendrá lugar el próximo 29 de setiembre, en el salón del teatro de "El Círculo", de esta ciudad.

Las deliberaciones se iniciarán en dicha fecha, a partir de las 9.30 y en el temario a considerar figuran fundamentales aspectos que hacen a la producción agropecuaria, pilar de la economía del país.

Figuran entre estos temas, la consideración de los problemas emergentes del mal sistema de tenencia de la tierra, dentro del cual será tratado el plan de transformación agraria; los inconvenientes que atentan contra su aplicación integral, situación que se crea a los arrendatarios y aparceros; el tratamiento de iniciativas postergadas, así como la función de los organismos de aplicación de la legislación vigente y el debate acerca de los contratos por una cosecha en relación con la aplicación del decreto 4314|62.

Asimismo será considerada la situación general del agro y los factores que inciden contra su desarrollo y consolidación, entre ellos los costos y precios de la producción agraria; las cargas impositivas que gravitan en el alza de los costos; la superposición de impuestos; los créditos agrarios y su elevada tasa de interés.

En lo que se refiere a la comercialización de la producción y las medidas tendientes a la mejor defensa de los valores y la calidad de los productos, el temario consigna: consideración del afianzamiento del movimiento cooperativo; agilitación del manipuleo, descarga y embarque de granos en los puestos y/o centros de concentración; pérdida de identidad de los productos; automatización de créditos para comercialización que posibiliten la intervención cooperativa integral y el problema de los transportes, así como el apoyo del Banco Cooperativo Agrario Argentino y las gestiones efectuadas tendientes a su rápida habilitación.

SITUACIÓN INSTITUCIONAL PLANTEADA EN EL EJÉRCITO

(Viene de Pág. 1a.)

cito, general Juan Carlos Lorio, y que hará lo que ellos dispongan, pero añadió que por ahora, voluntariamente, no solicitará el retiro. Finalmente reiteró que no se le había hecho ningún ofrecimiento para desempeñar cargo alguno en el exterior.

La situación institucional

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En las últimas horas de anoche y esta misma mañana, en esta capital, la ola de versiones se mantenía, aunque los hechos no llegaron en ningún instante a justificar vaticinios involucrados en esos rumores. Por el contrario, la tranquilidad —al menos aparente— notada en los lugares que podrían ser origen de definiciones era la otra cara del panorama pesimista que aquellas versiones ponían de manifiesto.

Desde luego que la situación institucional continúa siendo delicada y que no es secreto para quienes siguen de cerca el proceso agudizado por la reciente crisis en el Ejército —aún sin definirse totalmente— de que las cosas no están del todo arregladas y que, por el contrario, se mantienen factores que pueden impulsar en cualquier momento a un desenlace imprevisible. Pero hasta el momento no hay ningún acontecimiento cierto que haga pensar en algo imprevisto de carácter excepcional.

Tres problemas

El panorama general que da pie para las especulaciones que se vienen haciendo en los distintos círculos políticos, militares y en el mismo ámbito oficial, presenta tres enfoques concretos:

1º) La posible crisis en el Ejército. 2º) La solución definitiva del problema interno del Ejército que no ha quedado —al menos en apariencia— totalmente resuelto con la designación del nuevo secretario de guerra, y 3º) La posibilidad de que el P. E. disponga la disolución del Congreso de la Nación, actualmente en receso.

De acuerdo como se encara uno de estos aspectos mencionados es como van surgiendo las versiones. Por eso los rumores aparecen con los más variados matices que van desde lo que podría ser lógico de acuerdo con la situación hasta lo descabellado que involucra posiciones realmente asombrosas. El observador debe admitir, sin embargo, todo lo que escucha como medio de referencia, sobre todo si tiene en cuenta aquello de que "cualquier cosa es posible en el estado en que se encuentra el país". Pero de ningún modo puede apartarse de la objetividad ante los hechos.

La situación del Ing. Alsogaray

Sobre posibles cambios de gabinete, en las últimas horas se habló mucho, incluyéndose una versión en el sentido de que "el ingeniero Alsogaray es el hombre fuerte del gobierno, es el que dispone todo y por eso el gabinete será transformado totalmente para integrarlo con hombres que "interpretan" cabalmente su pensamiento político, económico y social". Entre tanto, los sectores políticos creen que los cambios en el gabinete recién se producirán cuando se haya logrado unificación de criterio en las fuerzas armadas. De lo que no dudan es de que la reestructuración ministerial se concretará de cualquier manera.

Problemas castrenses

El problema interno del Ejército, que parece ser el que más preocupa a los observadores y a la opinión pública en general, tomando como base los últimos acontecimientos, no tiene todavía una solución real. Ha habido un principio de solución con el nombramiento del nuevo secretario de Guerra, pero nada más. Es evidente para el observador que faltan resolver "detalles" que algunos califican de "cuestiones de profundidad". Las versiones en este aspecto han ido hasta que "podría haber un nuevo enfrentamiento". Pero todas las especulaciones surgen en torno a las posibles designaciones y pases que se harán. Algunos nombramientos ya dieron pie para un "descontento" y eso trajo aparejado un clima de tensión que, aunque no puede voltear el andamiaje levantado, lo hace mover.

El rumor surge entonces sobre "cuál de los dos sectores enfrentados en la reciente crisis predomina en estos momentos". La perspectiva inmediata, en este sentido, y teniendo en cuenta ciertas actitudes, daría como predominando a la posición asumida por el grupo que encabezó en su momento el general Federico Toranzo Montero. Los que se dieron en llamar "legalistas" no serían, para quienes han lanzado las versiones sobre este problema del Ejército, mayoría, aunque también son "legalistas" los hombres del grupo Toranzo Montero que no pocas veces reiteraron el acatamiento a la Constitución y a la ley.

Para el observador el problema radica en un problema de disciplina, de interpretación de las reglamentaciones. De allí surge aquello de que "tal jefe no puede tener mando hasta tanto no se aclare su actitud en la crisis".

El Congreso Nacional

El tercer punto —el de la clausura del Congreso— ha abierto en las últimas horas otro motivo para la especulación. La versión ha tomado cuerpo en las últimas horas. Con ella aparecieron senadores nacionales anticipando que no acatarán ninguna medida de esa naturaleza, que son las legislaturas de provincias las que dieron sus bancas, etc. Argumentos de tipo constitucional y legal que, afirmados en principios reales, quedan enfrentados ante la realidad de la situación. Para el observador este es uno de los problemas claves en el plan político. La clausura del parlamento —para los círculos políticos— es base para el mismo.

La situación no es de fácil solución, pues, no solamente hay legisladores con mandato — más de 90 diputados y todos los senadores — sino que hay diputados electos que se consideran con derecho a incorporarse.

Con el agregado de que todos siguen teniendo las prerrogativas de legisladores, es decir, que hay un hecho cierto no muy fácil de resolver. Por eso en las últimas horas salieron las versiones en torno a este enfoque del parlamento.

La verdad es que el observador se pone ante estos hechos y no tiene más remedio que afirmar que "la situación actual no tiene, por lo menos en perspectiva inmediata, una solución aceptable como para enfrentar la ola de rumores que desde hace varios días ha invadido la capital federal y demás lugares de la República".

Se cumplió un paro del personal de la comuna de Lanús

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Los trabajadores de la Municipalidad de la ciudad de Lanús, realizaron un paro de actividades de 24 horas, dispuesto por el sindicato que los agrupa en señal de protesta por no haber sido atendido un pedido de aumento de salarios y otras mejoras sociales.

EL PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN NO MODIFICARÁN

EL ANUNCIO LO HIZO LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE MAESTROS Y PROFESORES

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Ministerio de Economía no aprobará ninguna modificación del presupuesto, destinado a la educación, en cuanto dichas reformas signifiquen aumentos de los recursos aplicados a ese fin.

Así lo señala un comunicado difundido por la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados (CAMYP) y, al respecto, señala que ese criterio restrictivo significaría que las necesidades de las escuelas y colegios permanecerán desatendidas. Luego afirma la entidad, que de esa manera no se cumplirá la impostergable creación de aulas para atender el crecimiento vegetativo de la población escolar y que las cifras de analfabetos y semianalfabetos reveladas por los censos, por la convocatoria de los ciudadanos a las filas y por el último empadronamiento, sufrirán el previsible incremento.

Tras indicar que la Secretaría de Hacienda no ha entregado al Ministerio de Educación las partidas correspondientes al aumento del índice de 190 a 230 pesos, ni ha librado suma alguna, hasta ahora, para atender los haberes del mes de julio, dice que la conducta mantenida hasta el presente por los profesores y maestros no debe interpretarse como renuncia a los derechos que tantos sacrificios costó consagrar, ni debe entenderse que, "estén dispuestos a repetir una estéril polémica con un determinado ministro. Antes que los hechos se produzcan —agrega— convendría que los funcionarios de Hacienda y Economía integren su panorama de realidades con las necesidades de la educación pública y el personal que lo atiende. Si así no lo hacen —dice por último CAMYP— los docentes tendrán que disponerse a defender la escuela argentina con la ley, la razón y la unidad de acción que ya han sabido demostrar".

Justificación de inasistencias

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Ministerio de Educación y Justicia, por intermedio de su oficina de prensa, dio a publicidad una resolución por la que se justifica la inasistencia a sus tareas de los delegados a la XII Asamblea Diocesana de Acción Católica, que se cumplió en la ciudad de Catamarca.

Dice al respecto en un comunicado, que el ministro de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini, ha resuelto favorablemente el pedido efectuado por el obispo de Catamarca, solicitando la justificación de las inasistencias en que incurrió el personal docente, administrativo y alumnado de los establecimientos de enseñanza dependientes de dicha secretaría de Estado, que participó en la referida asamblea.

El pago de sueldos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "El Poder Ejecutivo no obligará a los docentes a cobrar sus haberes en bonos del "Empréstito 9 de Julio". Así lo expresó el ministro de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini, a una delegación del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAC).

La delegación planteó al ministro varios problemas vinculados con la docencia, entre ellos la necesidad de ampliar el presupuesto de la enseñanza, que se actualicen los índices de remuneraciones y que no se atrase el pago de los sueldos.

Mantendrán el horario en la administración

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Resolvió el CITES mantener el horario administrativo anterior. De tal manera, no se aplicará el de once a 18, como se había anunciado.

Señala el citado organismo, en un comunicado que "la Secretaría de Energía y Combustibles ajustará los horarios en aquellas dependencias donde se consuma mayor energía eléctrica". Al propio tiempo resolvió:

"1º) La Secretaría de Energía y Combustibles sigue estudiando las medidas relativas a la eliminación de restricciones "tan pronto como ellas puedan hacerse", lo cual depende de que el público siga colaborando en la forma en que lo hace actualmente.

"2º) Se ha verificado que la campaña que realizan las emisiones de televisión juntamente con el público para reducir los consumos entre las 18 y 22 es particularmente efectiva. Se ha dispuesto, por lo tanto, no interrumpir por ahora el funcionamiento de dichas emisoras, siempre y cuando el público siga colaborando también en este aspecto en la forma en que lo hace".

"3º) Conforme con los estudios prácticos, no se considera conveniente eliminar los recargos ni las restricciones para importar grupos electrógenos. Estos últimos no podrían entrar en funcionamiento antes de que se recupere gran parte del servicio público. No se dará, por lo tanto, curso a solicitudes de importación con eliminación de recargos".

A la provincia de Río Negro declaran zona de sequía

VIEDMA, 22 (UPI). — Ha sido declarado zona de sequía todo el territorio de esta provincia. Así lo dispuso mediante un decreto, el interventor federal, Dr. Ramos Mejía, habiéndose obtenido de las autoridades nacionales las franquicias para el transporte y los créditos bancarios dispuestos para este tipo de emergencia.

Por otra parte la intervención dispuso la creación de una comisión especial de la vivienda que, entre sus atribuciones, reglamentará el régimen de préstamos para la vivienda de la Caja de Previsión Social en coordinación con la ley provincial 21, por la que se creará el Instituto de Promoción y Planificación de la Vivienda en Río Negro.

Restos de un animal prehistórico hallan en la ciudad de Cosquín

CORDOBA, 22. —Se confirmó la noticia del hallazgo de restos de un animal prehistórico en la ciudad de Cosquín. En los primeros anuncios no se daban mayores informes pues no se tenía todavía el informe de los peritos, los cuales trabajaron en la víspera durante todo el día, determinando que se trata de los restos totales de un gliptodonte, perteneciente a la época cuaternaria.

En consecuencia, el hallazgo tiene mucho interés científico y es demostrativo de que en la provincia de Córdoba vivieron muchos animales de esa especie, pues se encontraron restos en La Cumbre, Argüello, Río Tercero, Mar Chiquita y en las vecindades de esta capital.

En consecuencia, el fósil, que no está totalmente petrificado pero en buen estado de conservación, tiene de 500.000 a 1.000.000 de años.

Nota del Centro Comercial

CORDOBA, 22. — El Centro Comercial e Industrial de Córdoba ha dado a conocer una declaración, en la que se refiere a las consecuencias de la reciente crisis castrense.

Expresa el documento que "deben deponerse los intereses personales o de grupo en aras de los intereses comunes de la Nación", y agrega que "nadie tiene el derecho de paralizar el país para satisfacer un anhelo particular, por importante que éste sea".

Colación de grados en la Universidad

CORDOBA, 22. — Se realizó una nueva colación de grados en la Universidad Nacional de Córdoba. En el acto habló el decano de la Facultad de Filosofía, profesor Adelmo Montenegro, asistiendo las más altas autoridades de la Casa de Trejo.

El Dr. Guyer viajó a la ciudad de Bonn

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por vía aérea viajó con destino a Bonn, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario Dr. Roberto E. Guyer. Fue destinado recientemente por la Cancillería para desempeñar funciones en la embajada argentina ante el gobierno de la República Federal Alemana. Partió desde Ezeiza en un Comet de Aerolíneas Argentinas.





Explosión de tanques de gas. — Los bomberos combaten los incendios originados después de la explosión de tanques de gas en Zeist, (Holanda) que causó un muerto y cuantiosos daños. A consecuencia de la violencia del estallido, uno de los tanques cayó sobre el edificio de las oficinas de la empresa.

FUE LICITADO EL ENCOFRADO PARA EL TÚNEL SUBFLUVIAL

LA EMPRESA ARGENTINA EMEPA PRESENTÓ LA MEJOR PROPOSICIÓN

PARANA, 22. — En una ceremonia que contó con la presidencia del escribano mayor de Gobierno y la presencia de autoridades y funcionarios vinculados con la construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, fueron abiertas las propuestas para adjudicar los trabajos de encofrado de los tubos que se utilizarán en la realización de dicha obra.

A la licitación, efectuada por la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial, se presentaron las siguientes empresas:

1º) Luchterhand-Schlungen la que cotizó en Deutz Mark; 2º) Sirte Italia S.R.L. Turín, la que cotizó en dólares; 3º) Sirte Argentina subsidiaria de la anterior, cotizó en m$n. 104.404.290; 4º) Acrow (Inglaterra), quien cotizó 383.811 libras esterlinas; 5º) EMEPA (Establecimientos Metalúrgicos Patricia Argentina), quien cotizó m$n. 76.132.000; 6º) Blow Kwox Co. Pittsburg de Estados Unidos, alegó que su propuesta vendría de su país más adelante por demoras del correo. (Fue impugnada en acta); 7º) La firma Pesa y Cía. S.R.L. manifestó no haber recibido a tiempo la información. (Fue impugnada).

Los importes correspondientes han sido calculados sobre la base de la actual cotización de las monedas en que —en cada caso— fueron efectuadas las propuestas.

Merece destacarse que la oferta cuyo precio resulta más bajo corresponde a EMEPA, única empresa argentina de todas las ofertantes. Al respecto cabe señalar que en distintas oportunidades la Comisión Interprovincial hizo notar que se daría la mayor intervención posible en las obras a empresas argentinas, con utilización preferencial de materias primas nacionales, para evitar el drenaje de divisas, que tanto necesita la República en estos momentos.

EMEPA ha realizado en el país obras de gran importancia, habiendo construido para Y.P.F. todas las obras civiles en la planta de Río Turbio y la Estación Marítima Buenos Aires, en la Dársena A del puerto metropolitano. Además ha realizado importantes obras en la Exposición del Sesquicentenario, que funcionaba en la Capital Federal.

Con la adjudicación de las obras licitadas, se entra en un aspecto fundamental de la construcción del túnel. La propuesta formulada por EMEPA demuestra la capacidad técnica e industrial de esta firma argentina, que vincula así su nombre a la más importante obra que se haya emprendido últimamente en la América del Sur.

Será inaugurado el gabinete de Psicometría

PARANA, 22. — Mañana a las 10, será inaugurado el gabinete de Psicometría recientemente creado por el Consejo General de Educación. A la ceremonia que se cumplirá con tal motivo en la escuela Rivadavia de esta capital, asistirán el presidente del Consejo, Sr. Héctor N. Guionet, vocales de ese organismo educacional y otras autoridades.

Cursillo sobre danzas argentinas

PARANA, 22. — En la Escuela de Música y Arte Escénico dependiente de la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo de la provincia, se inició un cursillo sobre danzas tradicionales argentinas.

En la oportunidad, la profesora Angélica Cardiello inició las clases que comprenderán la enseñanza del gato y sus variaciones; chacarera simple y doble; Escondido; bailecito, minuet federal, zamba y cueca tal como figura en el programa del Consejo General de Educación.

Escuela de taquigrafía

PARANA, 22. — En los próximos días tendrá lugar en la Legislatura, la inauguración de los cursos de la Escuela Gratuita de Taquigrafía. Con tal motivo la intervención en la legislatura ha comunicado que pasado mañana a las 19, en el recinto de la Cámara de Diputados, se procederá a la distribución de horarios y turnos, con asistencia de los inscriptos.

Reunión científica

PARANA, 22. — El próximo viernes a las 21, en el local del Círculo Médico, se llevará a cabo una sesión científica. En esa oportunidad se desarrollará una mesa redonda sobre "Los últimos adelantos en el tratamiento de la tuberculosis".

Disertarán, con el auspicio del Círculo Médico, prestigiosos especialistas de la ciudad de Rosario, quienes abordarán este importante tópico científico y social.

Los participantes y temas son los siguientes: coordinador, Dr. Carlos M. Villafañe; Dr. Isaac A. Hassan, Profilaxis de la tuberculosis; Dr. Eduardo P. Korameh: Tratamiento médico de la tuberculosis; Dr. Juan J. Boretti: Tratamiento quirúrgico; Dr. René Borsani: Tratamiento osteoarticular; Dr. Tomás Delporte: Tratamiento de la tuberculosis urinaria.

Las gestiones con ex permisionarios de radiodifusoras

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por resolución del secretario de Comunicaciones, general Pedro Maristany, fue designado el Dr. Carlos A. Bernaquí Jáuregui, director de la investigación dispuesta por el Poder Ejecutivo para deslindar responsabilidades en la gestión sobre los convenios transaccionales suscriptos con los ex permisionarios de radioemisoras, o sea aquellos que vendieron las mismas durante el gobierno del ex general Perón, entre los años 1947 y 1950.

El Dr. Bernaquí Jáureguy tiene amplias facultades para su gestión, que deberá realizarse en un plazo de 60 días prorrogable como máximo treinta días más. El Poder Ejecutivo anuló hace un mes los convenios transaccionales, según expresó la resolución porque "se habían pactado ilícitamente con los ex permisionarios".

Refiriérese a la crisis militar el Partido Cívico

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —Mediante una declaración el Partido Cívico Independiente expresa que "ha sido sorprendido por un nuevo planteamiento de las fuerzas armadas al gobierno, bajo el pretexto del desacuerdo de un sector del Ejército con el secretario de Guerra, general Loza", y "apela al sentido de responsabilidad de las fuerzas armadas y les recuerda que en esta oportunidad, más que en ninguna otra de nuestra historia, está en sus manos el orden y la paz interior y el respeto que merece nuestra patria en el concierto de las naciones civilizadas".

Dice, asimismo, que dicho episodio ha sido superado "por una rápida sucesión de hechos que ha desembocado en la situación en que aún se mantienen la confusión, el desorden y la fisonomía anárquica que muestra, desgraciadamente, el Ejército argentino".

Finalmente expresa que "es imprescindible que quien pretende ordenar, dirigir, encauzar en un sentido o en otro, tenga unidad de pensamiento y de acción. Lo contrario, que es lo que se ha demostrado en forma evidente en esta oportunidad, sólo nos lleva al caos y a la anarquía total. La opinión pública contempla absorta este episodio en el cual no tiene ninguna participación.

"No alcanza a comprender sus causas, pero sí mide sus consecuencias: el retroceso del país en todos los órdenes, y guarda un silencio enconado".

Aceptóse la renuncia del Ing. Alberto Podestá

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó la dimisión del vocal de la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias, Ing. Alberto Miguel Podestá.

El ex legislador A. Rodríguez Araya formuló denuncias

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya ha dirigido una nota a la comisión nacional investigadora, a fin de que se investiguen distintos hechos para deslindar responsabilidades.

"No sólo se trata de individualizar delitos. Civiles y militares no deben apartarse de las normas morales y éticas hoy olvidadas. Quien abrace la carrera militar debe saber que le están cerrados los caminos del enriquecimiento, ya que entra en el credo sanmartiniano, lo que importa una fortuna. El político que no hace un apostolado de su amor al pueblo, traiciona al país y a la Constitución".

Entre otras cosas, pregunta Rodríguez Araya "si es cierto que el Dr. Jorge Zaeferer Toro, secretario de Comercio, fue director de Hijos de Ybarra Argentina S.A. en la época en que esta sociedad tramitó en el Banco de la Nación las operaciones de crédito que, según el interventor en esa institución bancaria, resultaron ser irregulares, y que han motivado la intervención de la justicia penal". Expresa luego "si es exacto que los generales Emilio Bonnecarrere y Arturo Ossorio Arana son socios en actividades comerciales. Si es cierto que Bonnecarrere es vicepresidente de SIGMA y Ossorio Arana, síndico de la misma y recíprocamente Ossorio Arana es presidente de Incomar S.A. y Bonnecarrere, síndico titular de la misma. Si es cierto que el general Bonnecarrere tramitó ante YPF y la Secretaría de Energía la concesión directa, sin licitación, de áreas de explotación para una compañía extranjera".

La extensa nota menciona también a numerosas personas, entre las que figuran el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, los almirantes Arturo H. Rial y Pedro Favarón, y distintas firmas industriales y comerciales.

Se efectuaron designaciones en la justicia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo dado a publicidad en el Boletín Oficial, se nombra juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca y juez federal de primera instancia en dicha ciudad, en comisión, a los Dres. Ricardo Pedro Elgue y Ubaldo Luis José Benci Rapelli, actuales juez federal de primera instancia de Bahía Blanca y fiscal de primera instancia ante el Juzgado Federal Número 2 de La Plata, respectivamente. Asimismo se designa juez federal de primera instancia de La Plata, Juzgado Número 2, al Dr. Alberto Rómulo García Piñeiro, actual fiscal de primera instancia ante el Juzgado Federal Número 1, de la capital de la provincia.

Otros nombramientos que figuran en el mismo decreto son los de fiscales de primera instancia ante los juzgados federales números 1 y 2 de La Plata, a los Dres. Martín José Amallo y Florencio Enrique Ferrara, actuales fiscales de primera instancia de Comodoro Rivadavia (Chubut) y de Río Gallegos, al Dr. Alberto José Machado, actual fiscal de primera instancia de Esquel (Chubut) ante el Juzgado Federal Número 2 de Córdoba, al Dr. Silvano Raúl Becerra, actual fiscal de primera instancia de Rawson (Chubut) y ante el Juzgado Federal de Rawson, al Dr. Alfredo Héctor Rizzo, actual defensor de pobres, incapaces y ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Como defensor de pobres, incapaces y ausentes ante los tribunales federales de Resistencia (Chaco), se nombra al Dr. Manuel Wechsler; defensor de pobres, incapaces y ausentes ante el Juzgado Federal de primera instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al Dr. Arturo M. Cortelezzi.

Oportunamente, señala el decreto, se requerirá del Senado de la Nación el correspondiente acuerdo para estas designaciones.

A LA CRISIS POLITICA ALUDE EL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO

LA CITADA AGRUPACIÓN FORMULA UN LLAMADO A LA CIUDADANIA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "Frente a la ausencia inexplicable de la ciudadanía militante y a las divisiones e inhibiciones de las fuerzas armadas, decimos que la primera base del entendimiento para salir de la crisis consiste en que todos los partidos democráticos declaren expresamente que no anhelan el retorno de la tiranía y que no negociarán para obtener votos bajo condiciones".

Así se expresa el consejo nacional del Partido Socialista Democrático en una declaración dada a publicidad, luego de la reunión que efectuó el sábado y domingo últimos. Comienza diciendo la misma que "el país está bordeando la crisis más grave de su historia civil, institucional y militar. En la vorágine de los acontecimientos que nos empobrecen y turban, los trabajadores y ciudadanos tienen mucho que perder, y la Nación Argentina, en su conjunto, pierde nivel en la consideración mundial, quedando rezagada en la marcha productiva, política, científica y cultural".

Añade luego que "está en crisis la civilidad argentina como poder organizado, como creadora de partidos, gremios, y órganos de cultura, como productora de ideas, sentimientos y soluciones, como fuente de trabajo y forjadora de los grandes ideales de la comunidad. Los partidos deben entonces presidir sus movimientos y orientarla en la grave emergencia nacional".

Dice seguidamente que "la precaria legalidad del gobierno acaba de ser cuestionada por el mismo secretario de Guerra, que se propuso implantar rigurosas medidas represivas en defensa de la autoridad, aunque contradiciéndose, ya que acusó despectivamente al presidente de "detentar el cargo", lo que significa pues, defender la legalidad de quien retiene sin derecho lo que no le pertenece".

"Sólo la anarquía gobernante —expresa más adelante— puede explicar la insólita conducta del ministro de Economía, que moviéndose a la vez en el plano económico y político, nacional e internacional, cual tutor omniparlante, amonesta al gobierno y a las fuerzas armadas, propugnan represiones severas y comete el atrevimiento de plantear el absurdo dilema de "o yo o el totalitarismo, sobrevalorándose a sí mismo y tratando de presionar el ánimo de los demás".

"Luego señala: "Nos opondremos asimismo a los retrógrados que encuentran en el antiperonismo la excusa para dar rienda suelta a su antigobierno y a su adversión implacable contra los derechos populares y del trabajador que son las traducciones del anhelo y el ideal profundo de justicia social que mueve a los trabajadores y pueblos del mundo. La tiranía —afirma— no debe volver, ni por vía de hecho ni por vías comiciales, esto último porque aún ninguna pretendida mayoría —pretendidas en cuanto en el mejor de los casos es la cuarta parte del electorado— tiene derecho de anular la libertad y las garantías que pertenecen natural e históricamente al hombre. Es deplorable que haya nostálgicos de tiempos vergonzosos y que se admita que quienes explotaron ayer el poder para esclavizar al pueblo, puedan ser quienes decidan el rumbo electoral".

Por último señala que a su juicio es indispensable que todos los partidos declaren públicamente que no consienten por acción u omisión, el retorno de la tiranía, que los partidos democráticos coincidan en una solución nacional que pueda reunir los votos de la mayoría del país, reconocidamente democrática, aunque esté ahora pasajeramente confundida".

SE EXPORTARIAN CUBIERTOS A LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Secretaría de Comercio ha informado que fabricantes de cubiertos de distintas firmas de los Estados Unidos están interesados en llevar al país del norte la producción argentina.

Agrégase que ese interés abre buenas perspectivas para los productores locales, pues en Estados Unidos hay demanda de 89 millones de unidades.











EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 606.886

Director: Riobó Caputto

POSIBILIDAD DE REAJUSTAR CONVENIOS LABORALES

El acuerdo que acaban de concretar los representantes obreros y patronales que discutieron la reactualización del convenio de trabajo para la industria metalúrgica, advierte que las perspectivas de conciliación y de reajuste de los contratos vencidos no son tan inciertas como muchos suponen y que la tensión existente en el campo laboral puede ceder a poco que las partes procedan y actúen con serenidad y cordura agotando los plazos y trámites que fija la ley. La intransigencia, que parecía ser el signo de la discusión de este convenio, fue cediendo en la medida en que el Ministerio de Trabajo insistía ante las partes para que no se apartaran del ámbito natural en que deben resolverse estos problemas. La actividad industrial más comprometida por la actual crisis, con varios miles de desocupados y no pocas empresas en mora en el pago de los jornales, ha hallado una salida airosa evitando de este modo un conflicto de imprevisibles consecuencias. El aumento de un quince por ciento en las retribuciones hasta fin de año, con una cifra tope y uniforme en concepto de retroactividad de mil cuatrocientos pesos por obrero, y el reajuste previsto para los seis primeros meses del año entrante, asegura una estabilidad en las relaciones contractuales que permitirá a esta industria una normal evolución a poco que desde el ámbito oficial, y más propiamente del bancario, se le den los medios y recursos que posibiliten su reactivación.

Lo cierto es que lo que se ha logrado en ese sector del trabajo nacional, el más difícil y complejo por la distorsión del mercado y la reducción de la demanda en algunos rubros de uso generalizado a los que no tienen acceso los presupuestos familiares agotados por el alto costo de vida, es un índice de la capacidad empresaria y de la confianza en las reservas de que dispone el país para recuperarse, mantener y ensanchar sus fuentes de ocupación. Aunque para los más ortodoxos en el mantenimiento de rígidas leyes económicas, la apertura en materia de aumentos de salarios es un riesgo que presiona en la espiral inflacionista, hay que convenir en que vale la pena afrontar ese riesgo si las nuevas incidencias en los costos se controlan adecuadamente, se mantiene y mejora la producción eliminando factores ostensibles de desaliento que cunden entre los obreros escasamente retribuidos y se incrementan los consumos a través de mayores ingresos en los núcleos familiares. Entre la paralización de actividades fabriles fundamentales, que en los últimos años transformaron y vigorizaron la economía nacional, y su reactivación a costa de mayores estipendios, la opción no ofrece dudas; es preferible una inflación controlada que posibilita los consumos, a una deflación que lanza al campo social a los inquietantes ejércitos de desocupados y comprime las ventas.

El paso que se acaba de dar en el sector metalúrgico es aleccionador y abre el camino para la prudente y cuidadosa revisión de los convenios vencidos para los restantes grupos gremiales, tanto de la actividad privada como oficial. Se trata de nivelar una situación para que no queden relegados densos núcleos que por la insuficiencia de sus salarios están sumidos en un constante y angustioso reclamo. Con jornales que oscilan entre los ciento cincuenta y doscientos pesos, que con los días laborables del mes apenas si llegan a los cuatro mil pesos, y con sueldos, como ocurre en algunas reparticiones públicas, de dos mil seiscientos pesos, no puede continuar ni menos serenarse el ya convulsionado ambiente gremial. Lo peor es que si estos núcleos no avanzan en el reajuste de sus ingresos, quedará definitivamente planteado un agudo desnivel en el panorama que exhibe el trabajo nacional y que será a la larga el mudo testigo de una grave deformación social, pues por tareas similares que demandan iguales aptitudes habrá una acentuada diferencia de salarios por el solo hecho de cumplirse en distintas esferas de relación de dependencia. Pese a todas las dificultades, el país está en condiciones de absorber una nueva adecuación de sueldos y salarios, y posibilitaría dentro del orden y de la ley es promover mayores consumos y ensanchar las bases del mercado interno que es, en definitiva, el mejor soporte para el progreso y desarrollo de la economía nacional.

El M. de Agricultura y el problema del costo de la vida en Sta. Fe

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, en virtud de lo dispuesto por el artículo 1o. del decreto No. 08199 dictado recientemente en acuerdo de ministros por la intervención federal, relacionado con la política de precios y abastecimiento y la necesidad de adoptar una serie de medidas sobre los problemas que hacen al costo de la vida, especialmente en lo concerniente al alto costo de los productos básicos para la alimentación humana, que repercute directamente en el presupuesto familiar y en forma muy especial en los sectores más humildes, tendrá a su cargo la dirección, coordinación y asesoramiento al Poder Ejecutivo acerca de las medidas que en esta materia deban adoptarse.

Corresponderá, por lo tanto, a esta secretaría de Estado: a) Realizar investigaciones económico - jurídicas de las combinaciones y prácticas monopolísticas. Prevenir y vigilar toda clase de prácticas comerciales desleales que presupongan una maniobra de monopolio ilícito; b) Estudiar costos y precios de aquellos artículos y/o productos de primera necesidad que inciden directamente sobre el costo de la vida, estimando periódicamente los valores razonables de venta en función de los costos; c) Realizar estudios e investigaciones sistemáticas sobre los procesos de comercialización; d) Crear registros y exigir declaraciones juradas a los comerciantes e industriales de la provincia; y e) Disponer los planes inmediatos y mediatos para la mejor realización de los fines previstos al efecto.

Este decreto, en su artículo 3o., designa una Comisión Interministerial, la que estará integrada por un representante de cada uno de los distintos ministerios de la provincia, bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura y Ganadería, y cuyo fin específico será actuar en todo lo relacionado con el Plan de Abaratamiento del costo de la vida.

Varias informaciones en el boletín mensual del Centro Comercial

Ha sido distribuido el informativo del Centro Comercial de Santa Fe, correspondiente al mes de agosto. En el mismo se hace referencia al amplio apoyo que debe darse al Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio"; asimismo da cuenta de la aparición del bono gratis denominado "El Bonito", sistema de promoción de ventas, publicidad y retribución, organizado por la entidad a total beneficio de su sede propia.

Se ocupa también el boletín de los aumentos de tarifas por entes estatales, tales como telefónicas, postales, telegráficas, gas, etc. y del pedido de revisión de la ordenanza municipal de Santa Fe, señalando en ese sentido que el comercio paga aquí por inspección y registro mucho más que en Rosario. Más adelante, informa sobre el subsidio familiar y la retención sobre réditos y ventas que entrará en vigor el 2 de octubre próximo. Finalmente hace referencia a las facilidades para el pago en cuotas del impuesto a las actividades lucrativas, otorgadas por la intervención federal y que vencen el 31 del corriente.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Susana Simián de Molinas. — El viernes, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "Francia y el Río de la Plata".

Luis Muñoz. — El viernes, a las 19, en el Colegio de Escribanos (San Martín 1820), sobre "Los contratos".

Jorge Vázquez Rossi y Regis Bartizzaghi. — Mañana, a las 21 y 30, en la Sociedad "Peretz", sobre "Conversación acerca de cine".

Mario Amadeo. — El viernes, a las 21, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Panorama de la situación internacional".

Charles St. John. — Esta noche, a las 21, en el Círculo Italiano, sobre "Diez destacados dramaturgos norteamericanos" y "Educación de maestros y profesores en EE. UU.".

Luis de los Santos. — El viernes, a las 19.30, en el Centro Español", sobre "La España que yo vi".

Enrique Moleón Andreu. — El viernes, a las 18.30, en la Casa del Maestro (Bv. Gálvez 950), sobre "El maestro en la lucha contra el intrusismo y el ejercicio ilegal de la profesión odontológica".

Eduardo R. Astesano. — El viernes, a las 20.30, en FONIVA (25 de Mayo 3543), sobre "Martín Fierro y la justicia social".

José Carmelo Busaniche. — Mañana, a las 16, en la escuela Normal "Almirante Brown", sobre "El litoral y la bandera de la libertad".

Exposiciones

Alianza Francesa. — En Las Heras y Bv. Gálvez, mañana, a las 19, inauguración muestra de Domenichini y Gigena.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Pintura de la pinacoteca del museo y grabados de Susana Zinny.

Vilma T. de Iñarramo. — Muestra de pintura en el salón de San Martín 2628. Inauguración, mañana a las 18.30.

Cursillos

Política Cultural. — Esta noche y hasta el viernes, Edmundo Suttalio, en el Club Universitario, a las 22, sobre "Sociología".

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cine

Grupo de Cine. — Esta noche, a las 21.30, en el cine Santa Fe "El pequeño fugitivo".

IV Festival de Santa Fe

Fou Ts' Ong. — Esta noche, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Recital de piano.

Coro Estable de Rosario. — Mañana a las 21.30, en el Teatro Municipal. Dirección: Christian Hernández Larguía.

Conciertos

Coro Polifónico Provincial. — El sábado, a las 18.45, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". Dirección: Francisco Marigza.

Zona de lucha contra la aftosa integran 3 nuevos departamentos

Por resolución de la Comisión Asesora Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (CANEFA), han pasado a integrar la zona de lucha obligatoria, los departamentos La Capital, Las Colonias y Garay, bajo la directa dependencia de los Dres. Enrique Orlando y Natalio Teper, quienes se encuentran dedicados a la tarea de promover la formación de comisiones y subcomisiones, y designación de delegados, integradas las primeras por representantes de sociedades rurales, cooperativas ganaderas y médicos veterinarios.

Los mencionados profesionales han informado que el período de vacunación obligatoria comenzará en el curso del próximo mes de octubre, aconsejándose a los productores dirigirse a las comisiones y subcomisiones locales para asesorarse sobre aspectos de la campaña y solicitar también, y esto es importante, la correspondiente información sobre las vacunas aprobadas para lograr el más alto grado de inmunización contra la enfermedad.

Reunión en Helvecia

El veterinario departamental de la Comisión Asesora Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, ha convocado para el próximo lunes a las 9, a una reunión de ganaderos del departamento Garay, que se realizará en el antiguo edificio de la iglesia de la localidad. Esta reunión tendrá por objeto dejar integrada la comisión local que tendrá a su cargo la organización y ejecución del plan de lucha obligatoria, que se llevará a cabo en todo el departamento, a partir de octubre próximo.

UNIVERSITARIAS

Proveerán el cargo de director en un órgano universitario

Por resolución del rectorado, se ha llamado a concurso hasta el 12 de setiembre próximo, para proveer el cargo de director del Departamento de Extensión Universitaria, sección Santa Fe.

Los candidatos deben poseer antecedentes morales y ética universitaria inobjetable y acompañarán a su presentación cuatro copias de sus antecedentes e igual número de ejemplares de una monografía sobre el tema: "Organización y funcionamiento del Departamento de Extensión Universitaria".

Actuarán como jurados el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; el de la Facultad de Química y el delegado organizador de la Facultad de Ciencias de la Educación.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Instituto de Derecho del Trabajo

Las clases del curso de doctorado correspondientes al Instituto de Derecho del Trabajo, serán dictadas por el Dr. Ernesto Krotoschin, los días 24 y 25 del actual a las 18 y 9 horas respectivamente.

Postergación de mesas. — Informa la secretaría de la facultad que han sido postergadas la siguientes mesas examinadoras: Sociología (Curso regular), efectuará un segundo llamado el día 27; Derecho Comercial II curso (Alumnos regulares y libres), hará un segundo llamado el 3 de setiembre y Derecho Internacional Privado, se constituirá el 10 de setiembre, a las 8.30.

Recital poético. — Mañana a las 18.30 se realizará en el Paraninfo de la Universidad, con los auspicios del Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un recital poético a cargo de Manuel de Mozos y Luis Alberto de Mozos.

Notas

Modernas perspectivas de la enseñanza

Desde hace bastantes años se observa, en los países adelantados y asimismo en algunos necesitados de recuperación, una tendencia oficial hacia la capacitación de obreros y técnicos. Bien saben los hábiles dirigentes de tales naciones que un país se encuentra en las ascendentes vías del progreso y preparado para una leal competencia cuando se aprovechan al máximo los recursos y valores nacionales. Precisamente el drama que viven ciertos regímenes sociales —o antisociales— de hoy estriba en la dificultad o incapacidad de aprovechamiento, principalmente, de los valores humanos de que se dispone en el ámbito nacional.

Los llamados centros de orientación profesional que por el mundo se han puesto de moda responden a esa necesidad de que las poblaciones sean educadas hacia el mejoramiento de sus aptitudes y hacia la justa canalización de las vocaciones de la juventud, al tiempo de prolongar la permanencia del hombre maduro y experto en su preferido puesto de trabajo. Los alientos juveniles bajo la dirección de las mentalidades experimentadas alcanzan pronto metas que parecían lejanas.

Las escuelas técnico-profesionales de la provincia de Santa Fe vinieron a llenar en parte el vacío de la vieja planificación de la enseñanza, que olvidaba a los menores y adultos obligados a trabajar con premura para ganarse el sustento. En especial las escuelas nocturnas han prestado una colaboración valiosa en ese sentido y han sumado su esfuerzo al de la enseñanza general de la provincia en la conquista de uno de los primeros puestos docentes dentro del concierto de las provincias argentinas.

Nos mueve a la redacción de estas líneas la información que nos llega acerca de que esta semana la Escuela Profesional Nocturna "Juan B. Alberdi" celebra el cincuentenario de su fundación. Sabemos que por sus aulas pasaron ciudadanos que hoy ocupan puestos y posiciones envidiables en nuestro medio. El interés que un buen puñado de estos ex alumnos ha mostrado por el loable fin de evocar dignamente tan cordial acontecimiento es encomiable desde todos los puntos de vista y revela que en los hombres no todo es materialismo, a pesar de la hora de urgencias en que vive el hombre actual.

El ex gobernador Dr. Manuel S. Menchaca firmó el decreto de creación de la referida escuela. Sólo por haber fundado una escuela que vivió una existencia próspera y fecunda de cincuenta años ya puede un gobernador justificar su paso por el alto puesto de gobierno, del modo como se dice que no ha sido inútil la vida de quien ha tenido un hijo, escrito un libro o plantado un árbol.

Estos centros nocturnos de enseñanza provincial dan al menor y al adulto la ocasión de seguir estudios (de comercio, dibujo, radio-armador, telecomunicaciones, taquidactilografía, encuadernación, etc.) que constituyen los puentes de ulteriores aprendizajes y ampliación de conocimientos. Cosa grave para la adolescencia y la juventud es que, tras los estudios primarios, tengan que trabajar exclusivamente y olvidarse de lo poco aprendido. Estas escuelas, en cambio, perfeccionan dentro de sus límites las facultades del educando, y algo de vital interés, lo disciplinan, pues nadie ignora ya que los jóvenes de estos tiempos requieren la disciplina como condición sine qua non de un mejoramiento global de la persona.

Estas escuelas nocturnas de tipo técnico son la vanguardia de los aires que nos llegan de fuera y que nos hablan de que los esquemas tradicionales de la enseñanza deben ser reformados a fondo si se quiere que el país ostente ante el mundo su legítimo poder de producción y creación.

No podemos menos de encontrar simpática y cordial la invitación a la cena de camaradería que se celebrará el próximo sábado en el popular Club de Regatas en conmemoración del referido cincuentenario de la Escuela Profesional Nocturna "Juan B. Alberdi" de esta ciudad. Allí se encontrarán egresados y ex docentes de la escuela, correspondientes a distintas generaciones.

Prueba de espiritual humanidad es guardar en el corazón sentimientos afectuosos hacia los lugares en donde uno ha aprendido y convivido en fraternal compañerismo. Por donde el hombre pasa, en las distintas edades de su existencia, va dejando emociones... y también jirones de su alma. En estas remembranzas, algunas melancólicas, se da cuenta el ser humano de que ha vivido y de que su corazón no sólo rinde culto al materialismo reinante.

Gestiones en Buenos Aires realizará el Tte. coronel Mariño

Con la finalidad de entrevistarse con el ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, y el directorio del Banco Hipotecario Nacional, mañana se trasladará a la capital federal el comisionado municipal, teniente coronel Vicente R. Mariño.

Como ya se ha informado, el jefe de la comuna interesará al referido secretario de Estado y al directorio del Banco Hipotecario, para que presten apoyo al plan de viviendas proyectado por el Departamento Ejecutivo, sobre la base de la utilización de terrenos de propiedad municipal y conforme con los lineamientos que, para créditos destinados a materiales, rigen para la mencionada institución crediticia y aquellas otras normas que aplica el Plan Federal de la Vivienda.

El teniente coronel Mariño será portador de los planos y documentación técnica preparada por la Dirección General de Obras Públicas, para un grupo de aproximadamente cien viviendas, en tres tipos de dos, tres y cuatro habitaciones y una y dos plantas, que, como primera etapa del proyectado plan, se prevé construir en las adyacencias del parque Juan de Garay.

El monumento a Garay

Otra gestión que realizará en la metrópoli el comisionado, tendrá relación con la iniciativa —surgida de la intendencia— de levantar en Santa Fe un monumento a Juan de Garay. Estará dirigida tal diligencia a obtener copia del monumento al conquistador hispánico que existe en Buenos Aires, ya que se piensa que aquí podría erigirse una réplica del mismo para obviar las largas demoras que significaría llamar a concurso de proyectos.

Para encarar ya decisivamente la forma de poner en práctica tal iniciativa, a invitación de la intendencia, se llevará a cabo el martes venidero, a las 19.30, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", una reunión con participación de las entidades representativas del comercio e industria, sociales, culturales, vecinales, etc.

Delegado a una comisión

Para cumplimentar los fines previstos en el decreto 5030 y ley 5300 de la provincia, que se refieren a fines turísticos, el Departamento Ejecutivo ha designado al Sr. Carlos Doldán Mantaras, jefe de la delegación municipal de San José del Rincón, para integrar el organismo que tendrá a su cargo el contralor y vigilancia de los terrenos de las islas Crucesita, Cluecitas, Tacurú y Sigadero, que, por dicha ley, se declaran de utilidad pública para su posterior expropiación.

La comisión de referencia también estará integrada por representantes de la Subprefectura Marítima, Dirección Provincial de Turismo, Jefatura de Policía de La Capital, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y Sociedad Vecinal Alto Verde.

Recorrido de la línea 6

Atendiendo un pedido formulado por la línea 6 de micros, en el sentido de que se modifique su recorrido debido al mal estado de la calle Las Heras, el Departamento Ejecutivo ha variado el itinerario, con carácter transitorio hasta que concluyan las obras de pavimentación que se realizarán en dicha arteria.

En consecuencia, en lo sucesivo los coches de esa línea en lugar de tomar por Las Heras, seguirán por Alvear hasta Juan del Campillo y por ésta hasta General Paz, para proseguir hasta Salvador del Carril por donde llegarán a su punto de parada. Igual modificación observarán en el recorrido de regreso.

El estatuto de los empleados públicos de nuestra provincia

Hace varios días, el interventor federal ha dictado el decreto relativo al estatuto de los empleados públicos de la provincia, el cual, de acuerdo con la conocida disposición nacional, requiere la ratificación del gobierno de la Nación para su posterior aplicación. A este respecto, es necesario dejar establecido, conforme a informaciones extraoficiales, que dicho estatuto fue considerado exhaustivamente por el Ministerio del ramo, estudiado posteriormente en la misma forma por el propio jefe de la misión federal, general Noceti Campos y finalmente sometido a la entidad de funcionarios jerarquizados que le prestó su total aprobación. De manera que se está solamente a la espera de la citada ratificación por el gobierno nacional para ponerlo en vigencia.

De su contenido, es apresurado, por el momento, adelantar algunos puntos. Pero esto sí, hay uno que no podemos ocultar. Es el que se refiere a la estabilidad de los empleados, que se fijaría en un término de un año continuado o tres en forma interrumpida, en lugar de tres y cinco, respectivamente, como establece el estatuto en el orden nacional. Se impediría en esta forma, de que un futuro gobierno disponga la cesantía indiscriminada del personal con reducida antigüedad, para designar a integrantes del partido político que lo llevó al poder.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUD. DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de afiliados

Mañana a las 20.30 tendrá lugar en el local de la Sección Contadores, 23 de Mayo y Moreno, una reunión general de afiliados del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas.

También se ha informado que el sábado próximo en el local del Club Echeverría, a las 12.30 se servirá un almuerzo de camaradería.

El viernes inicia el ciclo cultural la C.G.U.

Dando comienzo al ciclo de difusión cultural la Confederación General Universitaria anuncia para el viernes próximo la disertación del ensayista y escritor Eduardo Astesano, quien desarrollará el tema "Martín Fierro y la justicia social". El acto tendrá lugar en la sede de FONIVA, 25 de Mayo 3543 y se iniciará a las 20.30. Las próximas conferencias que anuncia la entidad estarán a cargo de los historiadores Hernández, José María Rosa y Arregi.

Constituyen la filial de concesionarios de automotores el viernes

Pasado mañana a las 21, en el Hotel Castelar, se llevará a cabo el "Banquete del Automotor", en cuya oportunidad quedará oficialmente constituída la filial Santa Fe de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA).

Dicha reunión es patrocinada por los concesionarios de nuestra capital y Rafaela y asistirán especialmente invitados delegados de la capital federal. En el transcurso de la misma se considerará, además, la situación actual de la industria automotriz y sus problemas inmediatos.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

22 de agosto de 1927

(Por paro gremial, no fue editado "El Litoral").

22 de agosto de 1937

Hacía saber el diario que habían llegado a esta ciudad en la fecha, 44 alumnos de la Facultad de Farmacia de Tucumán, quienes, en compañía del profesor Ramón E. Suárez realizaban una gira por las principales ciudades del país con fines de estudio. En esta capital visitarían las facultades de Química y Derecho, la Escuela Industrial de la Nación y los museos santafesinos, habiendo programado diversos agasajos en su honor las autoridades del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe.

—Se anunciaba, asimismo, que mañana se reunirían los integrantes de la Junta Ejecutadora Nacional con el objeto de proseguir la organización del acto comicial a llevarse a cabo el 5 de setiembre venidero; y que a este acto eleccionario no concurriría el Partido Demócrata Progresista, cuyos dirigentes habían emitido un comunicado fundando su actitud en "la inexistencia de las mínimas garantías requeribles para un acto de tanta importancia, en el cual el fraude llegará a sus últimos extremos".

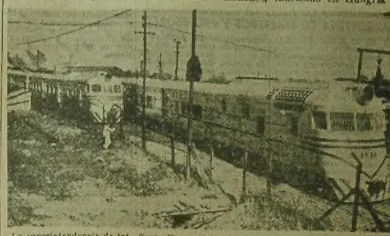
—Dos informaciones deportivas consignaba "El Litoral" en lugar destacado. Una de ellas hacía referencia al triunfo obtenido por la selección santafesina de fútbol que jugara en la fecha contra el seleccionado rosarino, al cual batiera por tres goles a uno; y la otra señalaba que en brillante forma el corredor Ricardo Carú, con coche Alfa Romeo, había ganado esta tarde el "Segundo Gran Premio Ciudad de Rosario" disputado en dicha ciudad.

—Los cables correspondientes al exterior hacían saber que en el vapor de la carrera se habían embarcado hoy con destino a Buenos Aires, desde Asunción, el ex presidente del gobierno provisional paraguayo, coronel Franco, y el ex canciller, doctor Stefanich, quienes probablemente solicitarían asilo en nuestro país; que las fuerzas chinas habrían rechazado un desembarco japonés en Chusan Sha, donde se combatía con fuertes pérdidas para ambos grupos combatientes, y que en España las tres columnas revolucionarias que comandaba el general Dávila habían llegado a sólo 30 kilómetros de Santander y a 16 de Torrelavega, en la jornada de hoy.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Se titulaba "Palabras y hechos", y hacía referencia al discurso pronunciado recientemente en la ciudad de Buenos Aires por el ministro de Agricultura de la Nación, doctor Miguel Angel Cárcano, al inaugurar la quincuagésima exposición de ganadería en Palermo, y en las cuales había hecho pública la satisfacción de las autoridades nacionales por la creciente prosperidad del país. "El aumento del comercio exterior —expresaba al respecto— y las cifras que ganan en la actualidad los exportadores dan la razón al Dr. Cárcano. Pero es preciso preguntarse si la aludida prosperidad económica alcanza a todos los sectores del país, pues de lo contrario las palabras no concordarían con los hechos, como lo evidencia una realidad nacional que nos la está demostrando con hechos y circunstancias por demás irrefutables".*

El servicio de pasajeros entre Resistencia y Santa Fe, será prestado a partir del lunes por un "Ganz"

Es un moderno coche motor de cuatro unidades, fabricado en Hungría



La superintendencia de tráfico del F. C. N. "Gral. Belgrano" informa que a partir del próximo lunes el servicio de pasajeros entre nuestra ciudad y la de Resistencia, capital del Chaco, será prestado por coches-motor "Ganz", fabricados en Hungría, los que reemplazarán a los trenes a vapor que prestan ese servicio en la actualidad.

Se trata de una innovación de positivo interés que indudablemente habrá de mejorar notablemente ese servicio.

Estos coches circularán diariamente entre ambas ciudades, con la excepción del domingo, por vía Vera. Desde Santa Fe, partirá a las 8 para llegar a destino a las 19 y 55 y de Resistencia lo hará a las 10, estando previsto su arribo para las 21.55, lo que supone que el horario habrá de acortarse en casi cuatro horas en cualquiera de las dos direcciones.

Por ahora se dispone de dos coches, integrados de dos motrices cada uno, y dos acoplados, pero está previsto el próximo arribo de una tercera unidad que quedará en reserva para cubrir cualquier defecto en el servicio. Dispone cada coche de capacidad para 298 pasajeros sentados, clase única e incluye un comedor y bar, tipo americano.

Son unidades muy modernas, recientemente ingresadas al país, procedentes de Hungría, donde fueron adquiridas, y están dotadas de todas las comodidades que aseguran al pasaje un viaje agradable.

El servicio a Buenos Aires

Anticipa asimismo la superintendencia de tráfico del ferrocarril, que en fecha próxima habrá de establecerse un servicio similar de coches motores entre esta capital y Buenos Aires. Las pruebas ya realizadas han permitido establecer que el viaje pueda realizarse normalmente en sólo 7 horas 31 minutos.

La provisión de gas para calefones será regularizada en breve

En conocimiento de algunas dificultades que se vienen registrando para la provisión de gas para calefones en nuestra ciudad, requerimos hoy el informe de la agencia Santa Fe de Gas del Estado sobre el particular.

En ese sentido nos señalaron que la situación no reviste ninguna gravedad, ya que el atraso en la provisión del producto se debe a que las destilerías han dejado de producir butano al mismo ritmo que a principio de año, pero de cualquier manera se trata de una circunstancia especial que no demorará en normalizarse. Al respecto, y para tranquilidad de los usuarios, cabe destacar que a corto plazo se hará la entrega de gas con la continuidad que requieran las circunstancias, según se nos manifestó.

A cooperativas otorgó préstamos la Dirección Provincial de Energía

La Dirección de Energía de la provincia resolvió otorgar un préstamo de $ 850.000 en efectivo a la Cooperativa de Electricidad de María Teresa Ltda., para la prosecución de la instalación de la red de corriente alternada y a la Cooperativa Popular Ltda. de Luz y Fuerza y Servicios Públicos de la localidad de Murphy, un préstamo de $ 1.874.000 de los cuales $ 1.273.590 se entregarán en efectivo y el saldo de 600.410 pesos en materiales (postes de hormigón, crucetas y conductores de cobre).

Fue derogada una disposición sobre cargos docentes

El Ministerio de Educación y Cultura ha resuelto favorablemente una gestión promovida por el Consejo General de Educación, a raíz de que el vocal representante del magisterio en el alto cuerpo escolar, solicitó la derogación del Art. 4° del decreto 09262/61 (reglamento de concurso para ascenso a cargos directivos y de inspección en la rama primaria), por considerar que su vigencia posibilita la creación de situaciones que desvirtúan la esencia misma del régimen de ascenso por concurso.

En los considerandos del decreto se señala que la implantación del régimen de concurso de antecedentes, títulos y oposición para ascensos a cargos directivos y de inspección en cualquier categoría, rama o especialidad, consulta esencialmente no sólo la necesidad y conveniencia de propender a la jerarquización del personal docente, sino también asegurar una justa ponderación de sus cualidades profesionales.

Consecuentemente —añade— la selección de valores determinadas por el régimen de concurso en modo alguno puede ser desestimada por los docentes responsables de su magisterio, toda vez que compensa con estricta justicia sus afanes y sacrificios. Por otra parte, señala que el hecho de que el Art. 4° del citado reglamento, al determinar la concurrencia de por lo menos un aspirante más que el número de vacantes a cubrir antes de declarar desierto el concurso para una segunda convocatoria, asegura casi en la totalidad de las veces, la provisión de los cargos.

En caso de quedar un margen sin cubrir —añade finalmente—, en salvaguardia de la necesaria idoneidad de la enseñanza, es preferible cubrir las vacantes con interinos o reemplazantes, o bien hacer uso de la facultad conferida por el Art. 2° al Consejo General de Educación de llamar a concurso en cualquier oportunidad, en los casos de vacancias posteriores a la provisión por concurso.

Reforma de un reglamento

Por otro decreto del mismo ministerio, se substituye en el capítulo VI —Educación Física— Art. 11° del reglamento de títulos para concurso de ascenso, el apartado a), que queda redactado de la siguiente manera: "a) Título de la especialidad, nacional o provincial, con título básico de maestro normal: 5 puntos".

Se dispuso tal temperamento en razón de que al proyectarse el reglamento de valoración de títulos para concursos de ascensos, aprobado por el decreto número 5829/62, se incurrió en error en cuanto refiere al apartado a) del referido capítulo y por ello es necesaria la reforma indicada.

En la Sociedad Médica inician el viernes un curso de cardiología

Entre el viernes y el sábado se desarrollará un cursillo en el nivel de post graduados, organizado por la Sociedad Médica de Santa Fe, con la colaboración del Instituto de Cardiología de Rosario.

El programa se cumplirá el viernes a las 19 y el sábado a las 9.30, con estas disertaciones: Dres. Enrique J. Bueno y Carlos D. Vozzi, sobre: "Hemodinamia, resultados prácticos de nuestra experiencia"; Dr. Pablo Benetti Aprosio, "Nuestra experiencia en cirugía cardíaca a cielo abierto con hipotermia y corazón-pulmón artificial"; Dr. José I. González García, "Tratamiento de los desequilibrios electrolíticos en las insuficiencias cardíacas"; Dr. Luis I. Velles Aguirre, "Insuficiencia cardíaca, tratamiento médico"; doctores Higinio Bilparda y Luis E. Leones, "Hipertensión arterial, clínica y tratamiento".

Conferencias

De Jorge Vázquez Rossi y R. Bartizzaghi

Mañana a las 21.30 disertarán en la Sociedad Cultural "I. L. Peretz" los Sres. Jorge Vázquez Rossi y Regis Bartizzaghi. Se referirán al tema "Cine de hoy". La entrada es libre.

Del Dr. José Carmelo Busaniche, en la Escuela Normal "A. Brown"

El departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la escuela normal experimental Nº 8 "Almirante Guillermo Brown", completando su ciclo de extensión cultural, anuncia para mañana a las 16, en el local del establecimiento una conferencia del Dr. José Carmelo Busaniche, quien se referirá al tema "El litoral y la bandera de la libertad".

Varios problemas de Alto Verde trata la Intervención Federal

Ayer visitó el distrito el general Noceti Campos

Es propósito de la actual Intervención Federal, tratar de solucionar problemas que desde hace tiempo preocupan justificadamente, a los vecinos del distrito Alto Verde. Con ese fin, el jefe de la misión federal general de brigada Jorge Noceti Campos, acompañado del ministro de Obras Públicas, Ing. Carlos Isella y del secretario privado, César de Elizalde visitó ayer a las 18 dicho distrito, y juntamente con los miembros de la sociedad vecinal recorrieron el mismo, tomando conocimientos de las principales necesidades que afectan a esa isla poblada por alrededor de cinco mil habitantes, con varias escuelas, comuna, comisaría, instituciones deportivas, dispensario sanitario, etc. etc., pero que carece, y esto es lo primordial, de la debida atención para poder solucionar los principales problemas urbanísticos.

En la oportunidad, el interventor federal, según las informaciones que hemos obtenido, prometió a las autoridades comunales y vecinos, que su principal inquietud iba a estar destinada a completar el servicio de agua potable en todo el distrito, por lo cual será necesario colocar caños en una extensión de 1.500 metros, hasta llegar a la última escuela No. 533, situada en el extremo de la zona, para que todos los habitantes y principalmente el establecimiento educacional citado cuenten con tan primordial elemento. A tal fin, el gobierno tratará de arbitrar los medios para la compra de los materiales habiéndose comprometido los pobladores ante las autoridades, a cooperar en la obra aportando su trabajo personal.

El comisionado federal y los miembros del gobierno que preside, han comprobado la real magnitud de la totalidad de los problemas, y por ello realizarán un estudio general para la solución de los mismos. Pero, es necesario destacar que cumplir el plan general, como es el rellenamiento de zonas bajas, terminación del camino, urbanización, etc. etc., demandará una tarea de años que podrá ser llevada a su fin por los futuros gobiernos que sucedan a la actual intervención nacional.

Después de la visita, el general Noceti Campos se reintegró a su despacho oficial y luego de considerar diversos asuntos secundado por sus colaboradores inmediatos, se retiró de la Casa de Gobierno alrededor de las 20.30.